

EN RAGCE SOMOS *FAMILIA* SOLIDARIDAD Y COMPAÑERISMO

AL LADO DE NUESTRO COMPAÑERO **CARLOS FUENTES**

[Pulsa en la imagen para saber más.](#)



RAGCE en la Jura de Bandera del a 128ª Promoción de Guardias en Baeza. [Pulsa en la imagen para ir.](#)



Manifestación en contra de la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana. [Pulsa sobre la imagen para ir.](#)



La Semana Santa vivida desde distintos puntos de España por nuestros socios. [Pulsa sobre la imagen para ir.](#)



C O N T E N I D O

ecofin
Business School
Premio concedido a la Plata-
forma ESPORTI a la imagen de
España 2020

ACTIVIDADES

7-20

NOTICIAS

21-29

INFORMACIÓN AL SOCIO

30-44

FORMACIÓN

30-31

CONVENIOS/OFERTAS

32-35

DE INTERÉS GENERAL

36-44

COMUNICADOS

45-50

ÁREA SOCIAL

51-57

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

58-59

EN EL RECUERDO

60

Edita: R.A.G.C.E.

Maquetación: JMCN

Asociación inscrita en el registro nacional de asociaciones, sección 1ª Nº 616032 NIF: G23793615

R.A.G.C.E., Apdo. Correos 10 C.P. 46185 La Pobla de Vallbona (Valencia)

✉ presidencia@ragce.org

🌐 www.ragce.org

✉ oficina@ragce.org

¡Visita nuestra renovada web!

- Noticias de interés.
- Galería fotográfica.
- Eventos.
- Newsletter.
- Asesoría jurídica.
- Acceso a contenido exclusivo al socio.



Galerías fotográficas



RAGCE en el Día del Veterano de las FAS y GC 2022 en Zaragoza.



Las Delegaciones de RAGCE activas y trabajando en la Orden General núm. 5 de 4 de julio de 2022 por la que se regula la relación institucional con los retirados del Cuerpo



RAGCE asiste a los actos con motivo del 102 aniversario de la Legión en Burgos



AUDIENCIAS CON LA DIRECTOR GENERAL Y ENCUENTROS EN ACTOS

www.ragce.org

25 Aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco

CÓMO SE LEE LA NEWSLETTER RAGCE


TÍTULO DE LA NOTICIA

CUERPO DE LA NOTICIA

65/1MAS.COM

SOBRE ENFERMEDADES RARAS
¡Nosotros, también estamos a tu lado!!


@RAGCEasociados @SocialRAGCE te apoyaremos y ayudaremos si eres de nuestro colectivo y te han diagnosticado una enfermedad rara porque desde el @CentroCREER y @FEDER_ONG trabajaremos juntos por tí.



AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL
Llevamos mucho tiempo luchando por el incremento de las ayudas a nuestro colectivo, al igual que la recuperación de aquellas que se suprimieron.

BARRA SEPARADORA DE COLUMNAS

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



AYUDA PARA UN COMPAÑERO

Desde RAGCE vamos a colaborar activamente en ayudar dentro de todas nuestras posibilidades a nuestro compañero y necesitamos que TODOS SUMEMOS.

Duele en el alma comunicar de nuevo una noticia tan dolorosa. Un hermano de armas ha sido golpeado por la desgracia, y junto a su familia, volcada al 100/100 en su recuperación, están transitando un camino largo, tedioso y agotador.

Nuestro compañero Carlos Fuentes, perteneciente a la 125 promoción, sufrió un grave accidente al precipitarse de gran altura, sufriendo lesiones cerebrales de las que trata de recuperarse a día de hoy. Hace escasos días la compañía médica le ha comunicado que se extingue la cobertura que se contempla, quedando en un desamparo inminente, al que su fami-

CÓMO SE LEE LA NEWSLETTER RAGCE

Cuando termines de leer una columna a la izquierda, la misma sigue en la columna contigua a la derecha pero arriba.

Año 2021, 30 de noviembre
Nº 18



ÁREA SOCIAL

para determinar la subida de estas prestaciones el IPC interanual promedio de doce meses (de diciembre del año anterior a noviembre del ejercicio en vigor). El INE ha publicado el dato definitivo del IPC de noviembre, con lo que la media de diciembre 2021 a noviembre de 2022 arroja una inflación en este periodo del 8,46%, si bien el Gobierno tiene intención de redondearlo al 8,5%. Mientras, las pensiones no contributivas mantendrán para el próximo ejercicio la subida del 15% que se les aplicó el pasado mes de julio en virtud de una enmienda pactada por el Gobierno con Bildu en el marco de la negociación presupuestaria.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



SOBRE ENFERMEDADES RARAS

¡Nosotros, también estamos a tu lado!!

@RAGCEasociados @SocialRAGCE te apoyaremos y ayudaremos si eres de nuestro colectivo y te han diagnosticado una enfermedad rara porque desde el @CentroCREER y @FEDER_ONG trabajaremos juntos por tí.



AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL

Llevamos mucho tiempo luchando por el incremento de las ayudas a nuestro colectivo, al igual que la recuperación de aquellas que nos suprimieron.

Reuniones, peticiones y poniendo sobre la mesa la realidad de un colectivo con necesidades y de especial vulnerabilidad.

Los miembros de la Guardia Civil, por tanto, necesitan mejoras en el apoyo de Acción Social, mereciendo toda la ayuda que se les pueda prestar teniendo en cuenta su vida de sacrificio, y el servicio que entregan a la sociedad.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



AYUDA PARA UN COMPAÑERO

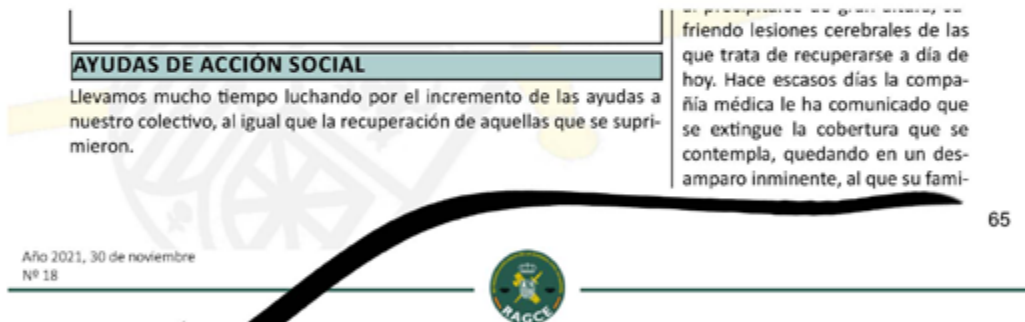
Desde RAGCE vamos a colaborar activamente en ayudar dentro de todas nuestras posibilidades a nuestro compañero y necesitamos que TODOS SUMEMOS.

Duele el alma comunicar de nuevo una noticia tan dolorosa. Un hermano de armas ha sido golpeado por la desgracia, y junto a su familia, volcada al 100/100 en su recuperación, están transitando un camino largo, tedioso y agotador.

Nuestro compañero Carlos Fuentes, perteneciente a la 125 promoción, sufrió un grave accidente al precipitarse de gran altura, sufriendo lesiones cerebrales de las que trata de recuperarse a día de hoy. Hace escasos días la compañía médica le ha comunicado que se extingue la cobertura que se contempla, quedando en un desamparo inminente, al que su fami-

CÓMO SE LEE LA NEWSLETTER RAGCE

Cuando se termine una columna a la derecha, el texto o imagen que intuyas que falta lo tienes en la siguiente página en la columna de la izquierda. Recuerda, leemos de izquierda a derecha.



Año 2021, 30 de noviembre
Nº 18

65

ÁREA SOCIAL

lia se ha visto expuesta, teniendo por delante un camino complicado y dificultoso que solventar. Lo que es una evidencia, es que Carlos precisa de la continuación del tratamiento para recuperarse de las gravísimas secuelas. El tiempo que transcurre es de vital importancia, cada día, cuenta.

Apelo una vez más al hermanamiento y solidaridad que nos caracteriza. También a nuestra premisa: **NUNCA SE DEJA A UN COMPAÑERO ATRÁS.**

Os pido por favor me ayudéis a darle la máxima difusión posible, y que la persona que quiera, o buenamente pueda, aporte su pequeño granito de arena. Os paso varias formas para ayudar a Carlos que su familia, ha habilitado para poder ofrecer ayuda a su costosa recuperación:

CROWDFUNDING:

https://www.gofundme.com/f/a-que-carlos-fuentes-siga-con-su-rehabilitacion?utm_campaign=p_cf+share-flow-1&utm_medium=copy-link&utm_source=customer

TEAMING:

https://www.teaming.net/rehabilitacioncarlosfuentes?fbclid=IwAR2BBLHcJ-Zoo_WvEIIx-2YKIBYmoLCpNIZS-280burYqWNI-FGRIO-aRc60

CUENTA BANCARIA:

*Banco: Unicaja
Cuenta: ES31 2103 0742 2100

3001 1819

SWIFT BIC CODE: UCJAES2M
Beneficiario: Carlos Fuentes
Concepto: Rehabilitación

BIZUM:

Tfnos: (+34) 639962840
(+34)649651708
(+34) 636758958

"Más que nunca **BENEMÉRITA**"

Pulsa en la imagen para saber más.

A que Carlos Fuentes siga con su rehabilitación



Desde nuestra área social, y estamos trabajando con nuestro compañero Carlos y estudiando su caso para poder abrir todos los frentes posibles para que reciba la asistencia necesaria.

Hemos puesto a disposición de la familia todos los recursos necesarios de los que disponemos, tanto a nivel social como jurídico.

Compartimos noticia y si alguien va a colaborar económicamente, que no lo haga por BIZUM, dado que hay un tope para envíos. Hay otras opciones, que además de subirse a la plataforma de Telegram, también aparecen en el enlace de la noticia que compartimos a continuación.

Pulsa aquí para ir a la sección de [Noticias](#).

RAGCE al igual que personas y asociaciones que se han volcado en ayudar a nuestro compañero Carlos, ha recibido por parte de la familia Fuentes la grata noticia de que ADESLAS se hará cargo del tratamiento

66

ACTIVIDADES

153 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA GUARDIA MUNICIPAL DE VALENCIA - RAGCE VALENCIA

7 febrero de 2023

En el Salón de Cristal del Ayuntamiento de Valencia ha tenido lugar la celebración del 153 aniversario de la creación de la Guardia Municipal de Valencia, donde entre personalidades representantes de la sociedad civil y autoridades civiles y militares han asistido, en representación de RAGCE, nuestros Delegado y Subdelegado en la provincia de Valencia, Ximo Morlanés y Jesús Rabadán, invitados al acto por el Concejal de Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Valencia D. Aaron Cano, con quien pudieron tener una grata conversación a la finalización del evento.

Durante la ceremonia se ha hecho entrega de diferentes condecoraciones a autoridades civiles así como al Comisario Principal de la Policía Local D. Alberto Cabeza Ruano, quien durante el presente año concluirá su labor profesional.

El Cuerpo de la Policía Local de Valencia fue creado el 7 de febrero de 1870, y comenzó su labor como Cuerpo de Guardia Municipal a inicios de 1873, pocos días después de la proclamación de la primera República Española.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



CONCENTRACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ETA - RAGCE NAVARRA

11 febrero 2023

Nuestro Delegado Paco, ha asistido a la concentración que, con motivo del Día de la Memoria de las víctimas del terrorismo de ETA, ha tenido lugar frente al monumento a las víctimas en la Plaza de la Constitución

de Pamplona, contando con la participación de más de 200 personas. Han asistido diferentes colectivos, que han afirmado este sábado 11 de febrero en Pamplona que ETA “poco a poco, a través de su brazo político, Bildu, va consiguiendo sus objetivos”, once años después de que la banda terrorista anunciase el cese definitivo de su actividad armada.

Así lo han manifestado en el marco de la concentración que, con motivo del Día de la Memoria de las víctimas del terrorismo de ETA, convoca cada año la Asociación Navarra de Víctimas del Terrorismo de ETA (Anvite), Fundación Tomás Caballero, Vecinos de Paz, Asociación Cultural Pompaelo, Sociedad Civil Navarra, Asociación Cultural Doble12, Libertad Ya, Recuperar Navarra, Ego Non y Asociación por la Tolerancia. Plaza de la Constitución. En Tudela la concentración será en el Paseo de Queiles.

El acto ha tenido lugar al mediodía frente al monumento a las víctimas del terrorismo de la Plaza de la Constitución de Pamplona y ha contado con la participación de más de 200 personas. Entre los asistentes se encontraban el vicepresidente primero del Gobierno de Navarra, Javier Remírez; la consejera de Relaciones Ciudadanas, Ana Olló; la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz; y el presidente del Parlamento de Navarra, Unai Hualde.

También se han visto a representantes de los tres partidos que componen la coalición Navarra Suma -UPN, PP y Cs-, como el presidente de UPN, Javier Esparza, y el presidente del PPN, Javier Gar-

ACTIVIDADES

cía; del PSN, entre ellos su secretario de Organización, Ramón Alzórriz, y de Geroa Bai. Asimismo, han acudido Carlos García Adanero y Sergio Sayas, diputados expulsados de UPN.

El homenaje ha contado con la intervención de la presidenta de Anvite, Pilar Olló, y la lectura de un manifiesto a cargo del vicepresidente de la asociación, Julio Vidaurre. Un texto en el que las organizaciones convocantes se han preguntado “qué ha cambiado” tras más de once años del fin de ETA.

“ETA dejó de asesinar, sí, pero lo hizo, no por convencimiento propio, ya que siguen sin condenar su pasado oscuro y manchado de sangre, sino porque fue derrotada gracias, sobre todo, a la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y a la reacción de la sociedad civil”, han remarcado. En este manifiesto, han recordado que, en abril de 2022, la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo aprobó un informe en el que “sugería el reconocimiento de los crímenes de ETA como crímenes contra la humanidad, que la concesión de beneficios penitenciarios se supeditase a la colaboración en la investigación de los atentados” y pedía que “se evite el enaltecimiento público de los terroristas”.

Sin embargo, han lamentado que “nada de esto se ha hecho” sino que, por el contrario, “poco a poco, y a través de su brazo político, Bildu, van consiguiendo sus objetivos: acercamientos de terroristas a cárceles del País Vasco

y Navarra y la transferencia de competencia en materia de prisiones; la exaltación de la figura de los terroristas a través de homenajes que se les rinden” o “la justificación de la violencia que transmiten a sus nuevas generaciones”.

“El Parlamento de Navarra tardó casi 40 años, desde que se promulgó la Constitución, en declarar un día en memoria de las víctimas de ETA y, en menos de cinco años, algunos de esos políticos pactaron con los herederos no arrepentidos de la banda criminal los acercamientos de presos a cambio de unos presupuestos con los que mantenerse en el poder”, han reprochado.

Por todo ello, han exigido verdad, memoria, dignidad y justicia. Verdad, han subrayado, “porque basta ya de blanqueamientos y de mentiras; aquí no hubo ninguna lucha armada, hubo una banda terrorista asesina y sus víctimas”.

Memoria para que “se salvaguarde y mantenga vivo su reconocimiento social y político frente a aquellas actitudes que pretenden colocar a las asociaciones de víctimas como obstáculo para la paz”.

Asimismo, han destacado que “si alguien representa la dignificación de la democracia son las víctimas del terrorismo”. Y han demandado justicia “para resarcir a las víctimas, evitar situaciones de desamparo y condenar a los terroristas”.

Tras la lectura del manifiesto, diferentes partidos y colectivos han ido depositando flores frente al monumento. A continuación se ha guardado un minuto de silencio seguido de aplausos, finalizando el acto con los himnos de Navarra y España.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



ACTIVIDADES

REUNIÓN CON EL TENIENTE CORONEL JEFE DE LA COMANDANCIA DE TARRAGONA - RAGCE TARRAGONA

15 de febrero de 2023

Nuestro Delegado en Tarragona, Felipe, ha mantenido reunión con el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Tarragona, D. Jordi Vergers Sans y el Teniente Coronel de Apoyo, D. Máximo Sánchez González.

En la reunión que se ha mantenido se ha llevado a cabo propuestas para dar cumplimiento a la O.G número 5/2022 de 4 de julio sobre la relación de los Guardias Civiles Retirados con la Institución.

Ambos están volcados en llevarla a cabo y dar al colectivo facilidades en cuanto a actividades, sala para retirados, vinculaciones etc.

Han agradecido nuestra labor y la implicación hacia los nuestros. Estamos muy agradecidos de la magnífica predisposición para dar cumplimiento a la Orden General.



ACTO CELEBRADO POR PETEC (ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE PERITOS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS) EN LA SEDE DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE CIBERSEGURIDAD CESTE DE LA SECRETARIA DE ESTADO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR - RAGCE MADRID

14 de febrero de 2022

Nuestra presidenta Lucía, asistió al acto celebrado por PETEC (Asociación Profesional de Peritos de Nuevas Tecnologías) en la Sede del Centro Tecnológico de Ciberseguridad CESTE de la Secretaria de Estado del Ministerio del Interior.

El acto estuvo presidido por el Coronel D. Carlos Acero y por D. Fernan-

do Mairata, presidente de PETEC.

En mencionado acto, nuestra presidenta, fue condecorada con la Medalla al Mérito en la Ciberdefensa, junto a Carmen M. García y Laura Giménez, presidenta de AJPNE, al ser cofundadoras del Observatorio Español de Violencia Digital y la Plataforma SOS en red, donde se ha desarrollado una labor encomiable durante el año 2022.

Preguntada a nuestra presidenta sobre el Observatorio y la Plataforma, nos responde:

“Ha sido un proyecto personal, muy enriquecedor que me ha aportado un gran aprendizaje sobre este medio. Lamentablemente y debido a cuestiones personales y de salud, no voy a continuar con el proyecto. Se que se queda en muy buenas manos, pues tanto Carmen como Laura están muy implicadas y son unas magnificas profesionales. Me siento afortunada y agradecida de haber recibido este reconocimiento”.

Recibió la distinción de manos del General de División de la Guardia Civil, Jefe del Gabinete Técnico, D. José Manuel Santiago Marín y el Presidente de la Comisión de Grados de PETEC, D. Ignacio Carrasco.

Como Presidenta de RAGCE pudo dar a conocer al resto de condecorados, así como a otras autoridades civiles y militares, el trabajo que se desarrolla desde RAGCE y la implicación por parte de todo un equipo formado por Guardias Civiles Retirados.

En conversación con el General

ACTIVIDADES

Jefe del Gabinete, amable y orgulloso, nos felicitó por el trabajo que llevamos a cabo y que sigamos así, por este camino.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



AGRADECIMIENTO A LA COMANDANTE DE LA GUARDIA CIVIL, DÑA. MAYTE MIRAS - RAGCE SORIA

16 de febrero de 2023

Trasladadas las Delegaciones de RAGCE, de León y Burgos a la Comandancia de la Guardia Civil de Soria, por mediación de la Comandante de la Guardia Civil, Dña. Mayte Miras, a la cual, desde RAGCE, agradecemos de antemano, todo su apoyo, colaboración y predisposición por hacer posible este encuentro con nuestro colectivo de Guardias Civiles Retirados de la provincia de Soria, así como al Subteniente D. Ángel Romero Hernández, Jefe de la Subdelegación

de Acción Social, quien nos ha acompañado en esta reunión, indicándonos que desde la oficina de SAS se informa y se ayuda a todos los compañeros retirados, a sus viudas y huérfanos, teniendo presente que todo esto no hubiera sido posible sin la aprobación y visto bueno del Coronel Jefe de la Comandancia D. Andrés Velarde.

A dicha presentación se han acercado varios compañeros Guardias Civiles Retirados, que han participado en la exposición del proyecto solicitando información y solventando dudas y otras cuestiones.

Se ha mantenido un encuentro muy agradable con todos ellos, se ha aprovechado la ocasión para recoger firmas de nuestra ILP sobre la Igualdad en el Copago Farmacéutico, que trabajamos junto a nuestros compañeros Jubilados de la Policía Nacional.

Nos han agradecido habernos trasladado hasta allí y por ser la primera asociación en trabajar para nuestro colectivo de retirados, así como el de viudedad y orfandad del Cuerpo.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



PRESENTACIÓN AL NUEVO DELEGADO DEL ISFAS EN NAVARRA - RAGCE NAVARRA

20 de febrero de 2023

Nuestro Delegado en Navarra, Paco, se ha presentado al nuevo delegado de ISFAS en Navarra.

Le he presentado nuestro ideario, además de dejarle una copia del mismo, ha sido una conversación muy agradable y en todo momento muy atenta por ambas partes

Se ha interesado mucho por nuestro proyecto así como por la ILP del Copago farmacéutico, permitiéndonos dejar unos pliegos para la firma de los mismos previa lectura de ellos.

Nos ha animado a continuar con nuestra labor, tan necesaria y felicitado por todos nuestros logros.

ACTIVIDADES



CONFERENCIA EN EL ACUARTELAMIENTO DE FISCAL Y FRONTERAS EN BARAJAS - RAGCE MADRID

20 febrero 2023

Nuestros compañeros

Delegado de Madrid,

Delegado de Segovia

Delegado de Guadalajara y Subdelegado de Madrid, asistieron el pasado lunes a una conferencia a las 10 horas en el Acuartelamiento del servicio de Fiscal y Fronteras de la Guardia Civil de Barajas.

Invitados por el Sr. Teniente Coronel Jefe del Acuartelamiento, D. Pablo Montero Llácer, siendo

Ponente de la Conferencia sobre el ISAFAS en la actualidad, el Teniente Coronel D. José Manuel Lozano, del Órgano de Dirección del ISFAS.

En la misma se trataron temas de interés relacionados con el ISFAS, funcionamiento, ayudas etc.

Nuestros Delegados expusieron durante la conferencia diversas problemáticas con las que nos encontramos, a través de casos reales respecto al colectivo que representamos, así como otras cuestiones que nos preocupan, entre ellas el Copago Farmacéutico y la ayuda al medicamento ante enfermedades crónicas.

La charla fue muy instructiva y amena, así como el trato y cariño hacia

el colectivo por parte del Jefe del Acuartelamiento y los Ponentes.



CHARLAS SOBRE DELITOS Y ESTAFAS - RAGCE NAVARRA

Como parte de las actividades que se están llevando a cabo en las diferentes Comandancias de la Guardia Civil, en Navarra se ha preparado una charla sobre los Delitos y Estafas que se realizan sobre personas mayores, por lo que nuestro colectivo de Guardias Civiles Retirados han asistido a la Comandancia de la Guardia Civil de Pamplona y nuestro Delegado Paco ha estado presente en la misma.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



CHARLAS SOBRE ARMAS Y LICENCIAS EN LA COMANDANCIA DE CÁCERES - RAGCE CÁCERES

ACTIVIDADES

Nuestra Delegada Provincial de RAGCE Cáceres ha asistido a la conferencia organizada por HABECU Cáceres sobre ARMAS Y LICENCIAS, en el Salón de Actos de la Subdelegación de Defensa de Cáceres, impartida por el Subteniente de la Intervención de Armas de la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres D. Juan María Prado Jorge.

Para nuestro colectivo es importante estar informados sobre este tema.

Muchos de nosotros tenemos Licencia de Armas y debemos estar informados de la legislación, así como de todos los conocimientos posibles.



PASE DE REVISTA ANTE EL EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISIÓN, JEFE DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL - RAGCE PALENCIA

El pasado 24 de febrero, nuestro Delegado en Palencia José Martín y la Delegada en Asturias, Susana De Miguel, asistieron invitados por el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Palencia, D. Rafael Campos Barquín, para que asistieran al pase de revista que realizaba el Excmo. Sr. General de División, Jefe de Operaciones de la Guardia Civil, D. Félix Blázquez González y quería aprovechar para visitar el Puesto del Veterano del Cuerpo y mantener una charla con Retira-

dos de la Guardia Civil.

El General mantuvo una charla distendida, reconociendo la labor de RAGCE y la importancia de mantener comunicación con los Guardias Retirados. Fue una reunión muy positiva.

Puls en la imagen para ver más fotografías.



EXPOSICIÓN "VÍCTIMAS TERRORISMO" - RAGCE MADRID

Hoy RAGCE como cada año y siempre que hay un acto en memoria de las víctimas del terrorismo, ha asistido en San Chinarro a la inauguración de la Exposición "Víctimas Terrorismo"

El acto de inauguración de la exposición VÍCTIMAS del terrorismo ha tenido lugar a las 12:00 horas en el Centro Cultural Sanchinarro, situado en la calle de la Princesa de Éboli, 29, 28050 Madrid.

Al mismo han acudido en representación de RAGCE, el Delegado de Madrid, Miguel; el Delegado de Guadalajara y Subdelegado de Madrid, Francisco Toro y el Delegado de Segovia, Santiago.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.





ACTIVIDADES

CHARLA SOBRE SEGURIDAD VÍAL - RAGCE CÁCERES

3 de marzo 2023

Nuestra Delegada Provincial de RAGCE Cáceres asistió a la charla organizada por Compañía de la Comandancia de Cáceres sobre "Seguridad Vial", en el aula de esta Comandancia, impartida por el Guardia Civil D. José M. Vinagre.

Estas actividades que se desarrollan entran dentro del marco de actuación hacia nuestro colectivo y así viene especificado en la O.G número 5/2022 que RAGCE ha impulsado trabajando junto a la Dirección General de la Guardia Civil.



MESA REDONDA PARA DEBATIR SOBRE EL VALOR DE LA CULTURA DEL ESFUERZO Y LA IGUALDAD EN LA VALORACIÓN DEL ESFUERZO - RAGCE VALENCIA

6 de marzo de 2023

En el Paraninfo de la Universidad CEU-CARDENAL HERRERA de la localidad de Alfara del Patriarca (Valencia), con motivo del Día de la Mujer, ha tenido lugar en la tarde de hoy una mesa redonda para debatir sobre el valor de la cultura del esfuerzo y la igualdad en la valoración del esfuerzo. A dicho evento y en representación de RAGCE, han acudido Ximo Morlanés y Jesús Rabadán, Delegado y Subdelegado en la provincia de Valencia. Al finalizar el acto nuestros representantes pudieron conversar con dos de las mujeres intervinientes en el debate, la Delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana Doña Pilar Bernabé García y la Teniente Jefa del Grupo de Personas de Policía Judicial de Valencia Dña. Estefanía F. García Sánchez.

Ambas conocedoras de RAGCE y de la labor que llevamos a cabo.

Pulsa en la imagen de la siguiente columna para ver más fotografías.



INAUGURACIÓN DE LA SEDE NACIONAL EN MADRID DE AJPNE - RAGCE MADRID

7 de marzo de 2023

Nuestros compañeros de la Delegación de Madrid han acudido a la inauguración de la sede nacional en Madrid de nuestros compañeros y asociación hermana de los Jubilados de la Policía Nacional de España (AJPNE), invitados por su presidenta Laura Giménez. Hemos podido compartir otro de tantos momentos y deseamos que esta Oficina en Madrid sea un punto de encuentro para el colectivo de Jubilados de la Policía.

Nuestras felicitaciones.



ACTIVIDADES

PREMIO IGUALDAD 2023 A LA TENIENTE CORONEL DÑA. SILVIA GIL CERDÁ - RAGCE VALENCIA

7 de marzo de 2023

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante ha concedido en el día de hoy y en su categoría individual, el Premio Igualdad 2023 a la Teniente Coronel Dña. Silvia Gil Cerdá, Jefa de la Comandancia de la Guardia Civil de Teruel. En dicho acto acompañada de familiares, amigos y autoridades de la provincia no ha podido faltar RAGCE invitada personalmente por la propia Teniente Coronel y representados por Ximo Morlán y Jesús Rabadán, Delegado y Subdelegado de Valencia, quienes han aprovechado la ocasión para conversar y concertar una pronta visita a la Comandancia de Teruel donde se llevará a cabo una reunión con el personal Retirado de la provincia.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



REUNIÓN CON EL TTE CORONEL, JEFE DE CARITAS CASTRENSE EN MÁLAGA - RAGCE MÁLAGA

7 de marzo de 2023

Se han charlado sobre temas de ayudas tanto a Cáritas como al personal de nuestro colectivo que lo necesite, actuaciones de poder seguir y visibilidad en la comandancia para detectar compañeros con problemas. Hemos tenido una gran tertulia en una comida y al terminar nos hemos dirigido al economato social CORINTO donde nos esperaban para mostrarnos todo el funcionamiento, el Tesorero y un compañero Guardia civil retirado que son colaboradores de Corinto para explicarnos todo y como se financian y pasan el filtro las personas con pocos recursos para beneficiarse de esas compras.

En la reunión con el Tte Coronel han asistido el Vocal de Protocolo de RAGCE, Delegados de Algeciras y Málaga de RAGCE, Delegado de AJPNE de Málaga y vocal de Viudas de AJPNE y Delegado de HGCA de Málaga y al supermercado social Corinto hemos asistido.

Vocal de Protocolo de RAGCE, Delegados de Algeciras y Málaga y la Vocal de Viudas de AJPNE.

Continuamos trabajando para y por nuestro colectivo.

Pulsa en la imagen para ver más fotos.



LA TENIENTE CORONEL CRISTINA MORENO, RECONOCIDA CON LA LA MENCIÓN ESPECIAL 1ª DEL PREMIO UICM MUJER PROFESIONAL - RAGCE GUADALAJARA

8 de marzo de 2023.

La Teniente Coronel Cristina Moreno, Jefa de la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara fue reconocida con la Mención Especial 1ª del Premio UICM Mujer Profesional, 8 de marzo de 2023 en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

ACTIVIDADES

La Teniente Coronel Cristina, hija de Guardia Civil, es la primera mujer oficial que se integró en este Cuerpo, proveniente de la Academia General Militar de Zaragoza.

La entrega de este reconocimiento se produjo tras la terminación de una interesante mesa redonda, presentada por D. Jose Maria Alonso Puig, Presidente de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, y compuesta por siete mujeres con una prolongada carrera profesional, que analizaron las conquistas que en materia de feminismo e igualdad, se han conseguido en los últimos 40 años en nuestro país.

Desde RAGCE apoyamos la igualdad real, la que no diferencia a mujeres y hombres, pues no deben de existir desigualdades entre nosotros. Lo que tiene que primar por encima de todo, es la preparación, los conocimientos, la profesionalidad, etc.

Nuestro Delegado en Guadalajara y Subdelegado en Madrid, Francisco Toro, acudió al acto y pudo felicitar personalmente a la Teniente Coronel.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



VISITA GUIADA POR LA JUDERIA DE JAÉN POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL DE GUARDIAS CIVILES RETIRADOS Y EN RESERVA DE LA PROVINCIA DE JAÉN - RAGCE JAÉN

10 de marzo de 2023

La Asociación Cultural de Guardias Civiles Retirados y en Reserva de la provincia de Jaén, invitó a nuestro Delegado Roberto a una visita guiada por la judería de Jaén.

El guía explicó a todos los asistentes, los orígenes del asentamiento judío en la ciudad, existiendo constancia del mismo, en el siglo VII.

Fue una tarde junto a compañeros de la Asociación de Jaén muy agradable, donde el compañerismo estuvo presente durante toda la jornada.

Totalmente recomendable la visita a Jaén, por lo que compartimos en-

lace por si fuera de interés (pulsa en la imagen).



Pulsa en la imagen de abajo para ver el resto de fotografías.



JORNADA SOBRE TERRORISMO "PROCESOS DE RADICALIZACIÓN Y TERRORISMO GLOBAL" - RAGCE MADRID

21 marzo 2023

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) organizó la Jornada sobre Terrorismo "Procesos de radicalización y Terrorismo global" junto a la Universidad Francisco de Vitoria.

En esta Jornada, además de asistir representantes y socios de RAGCE, nuestro Delegado Provincial en Guadalajara y Subdelegado en Madrid, nuestro compañero Francisco Toro, como especialista en Terrorismo y capitán del Cuerpo ha formado parte de la mesa de la Jornada descrita.

En RAGCE y como Guardias Civiles que somos, nunca olvidaremos la barbarie del Terrorismo y lo que

ACTIVIDADES

nosotros y nuestras familias han tenido que sufrir bajo la amenaza constante del Terrorismo de ETA, que por desgracia parece que queda en hechos de un pasado lejano, cuando en todo lo contrario, es parte de la historia de España más reciente y se debe un respeto a las víctimas y sus familiares.

Siempre junto a las víctimas, muchas de ellas integrantes de RAGCE, compañeros y compañeras que conocen de primera mano lo que es vivir bajo amenazas.

Agradecemos como siempre la invitación por parte de AVT y el que hayan contando como ponente con nuestro compañero Francisco.

Francisco participó en el tercer panel, junto con Antonio Guerrero, abogado de la AVT, e Iñaki San Juan, Inspector Jefe del CNP, para hablar de los procesos de radicalización yihadista en España, perfiles de los radicalizados e indicadores de radicalización más comunes. También se ha explicado las opciones varias para que la ciudadanía pueda poner en conocimiento del Ministerio del Interior cualquier información sospechosa sobre individuos radicalizados en su entorno.

Abrió las jornadas el Consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid, D. Enrique López y clausuró Dña Maite Araluce, presidenta de la AVT.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



ACTO ASOCIACIÓN SONRISAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN CON LA ENTREGA DE JUGUETES A LOS NIÑOS DEL ÁREA DE ONCOLOGIA - RAGCE MADRID

MADRID 22 marzo 2023.

Acto Asociación Sonrisas en el Hospital Universitario Gregorio Marañón con la entrega de juguetes a los niños del área de oncología.

Como siempre, realizar estas actividades junto a todos los compañeros uniformados que forman parte de la actividad, no es sólo el sentimiento de compartir la experiencia, sino también el sentimiento de alegría de poder ser útiles y repartir Sonrisas entre los niños.

No hay palabras que puedan expresar las sensaciones que sienten nuestros corazones y os animamos a que forméis parte de las actividades que desde RAGCE se desarrollan en este ámbito junto a Sonrisas, que realizan una labor encomiable, pura solidaridad y todo el cariño hacia los niños que disfrutan de un día muy especial.

En esta ocasión, han asistido a la actividad en el Hospital, nuestro Delegado de Madrid, Miguel; Secretario RAGCE, Jesús y nuestros socios, los compañeros Marisa y Emilio.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



ACTIVIDADES

REUNIÓN CON EL CORONEL DE LA COMANDANCIA DE LEÓN - RAGCE LEÓN

23 de marzo de 2023.

Delegada de León, Ana Rosa y Vocal de Comunicación de RAGCE, José Ángel, han asistido a la reunión celebrada en la Comandancia de León, invitados por el Sr. Coronel D. Julio Andrés Gutiérrez, quién ha tendido la mano para sumar y llevar a efecto lo recogido en la Orden General 05/2022 para el personal en situación de retiro.

Sobre 70 compañeros han asistido a la misma, para conocer la nueva Orden General, a través del Comandante Jefe de Personal Comandante D. Antonio Gómez Leitón y el Cabo Mayor Miguel.

Nos quedamos con una frase del Coronel Jefe de la Comandancia: "Nosotros vamos a tirar"

Al finalizar el acto se ha aprovechado para recoger firmas de la ILP Contra el Copago Farmacéutico.



REUNIÓN CON EL TENIENTE CORONEL Y COMANDANTE DE LA COMANDANCIA DE ZAMORA

24 marzo 2023

El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Zamora, D. Héctor David Pulido García y el Comandante D. Miranda 2º Jefe, recobieron a nuestro Delegado en Palencia, Castañón, a Montserrat Carrascal Subdelegada de Palencia y al socio José Abril. Con una amabilidad exquisita, nos esperaron en la entrada de la Comandancia.

Se expuso el ideario de RAGCE, tanto lo conseguido como el resto de

puntos en los que nos encontramos inmersos, dando muestra de su interés en todo lo expuesto y poniendo a nuestra disposición todo lo que necesitemos.

Les hemos dejado pliegos para la firma del copago, dándose instrucciones al Suboficial Mayor para darle difusión en la Comandancia y recabar todas las firmas posibles. También nos han invitado a la comida que se realiza con los retirados de la Comandancia, seguramente en el mes de abril.

Estupenda predisposición.



ACTO DE ENTREGA DE MEDALLAS DE LA POLICÍA LOCAL DE BORMUJOS EN LA HACIENDA BELÉN - RAGCE SEVILLA

25 MARZO 2023

Este fin de semana, coincidiendo con la patrona de Bormujos, la Virgen de la Encarnación, se ha celebrado el acto de entrega de medallas de la Policía Local, en la Hacienda Belén.

Con la presencia del alcalde, Francisco Miguel Molina Haro y el subinspector Jefe de la Policía Local de Bormujos, Diego Gaviño, el acto estuvo amenizado por el dueto de cuerda 'Dueto Amelie' y acudieron familiares y amigos de los

ACTIVIDADES

condecorados.

En primer lugar recibieron felicitaciones de Alcaldía como primeros intervinientes ante dos paradas cardiorespiratorias Helios Prados Amaya, Andressa Camnho Lima, Marga Beltrán Expósito y José María García Nolé, así como los agentes David Medina Raposo y Francisco Javier Gallego González.

Igualmente como primer interviniente ante familiar en estado inconsciente Marta Rodríguez Santos y los agentes anteriores.

Se entregaron diplomas al mérito a los policías Rogelio Zayas Márquez y Diego Gaviño Rodríguez.

Por actuación en parada cardiorespiratoria recibieron felicitación Francisco Javier Gallego y Diego Gaviño; por reducción de individuo armado Rogelio Zayas; por detención múltiple en robos los agentes David Medina, Sergio Rivas y Rogelio Zayas y por especial interés policial el agente Francisco Manuel Cuevas Acevedo.

Durante el evento se felicitó también por parte del alcalde al subinspector jefe y a la vecina Ana Moreno Vázquez, socia colaboradora de RAGCE, que desempeñó durante la pandemia una actividad de ayuda y apoyo importante para nuestro colectivo de guardias civiles retirados y que recientemente recibieron la Medalla de los Santos Ángeles Custodios del Cuerpo Nacional de la Policía.

Finalmente se entregó también medalla al Centro de Emergencias Sanitarias 061 de Sevilla, cuyo di-

rector, José Luis Villadiego, destacó el papel de Bormujos por su concienciación y educación en primeros auxilios y uso del desfibrilador, necesario para la supervivencia en casos de parada cardiorespiratoria.

Puedes ver todas las fotografías en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.247463761013409&type=3>

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



EXPOSICIÓN EN LA MARINA DE VALENCIA DE LOS 50 AÑOS DE LA ESPECIALIDAD TEDAX DE LA GUARDIA CIVIL - RAGCE VALENCIA

28 marzo 2023

Delegación de RAGCE en Valencia, representada en este acto por nuestro compañero Subdelegado Jesús, asisten a la inauguración de la Exposición en la Marina de Valencia de los 50 años de la especialidad TEDAX de la Guardia Civil.

El Ilmo. Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Valencia, D. José A. Fernández de Luz de las Heras, se dirigió a los presentes, con unas palabras donde relataba los comienzos del Grupo TEDAX, así como los elementos con los que contaban.

Ha hablado de ETA y los medios que utilizaban para cometer atentados. Agradeció a todos los asistentes su presencia, tanto a Guardia Civil, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y autoridades civiles.

ACTIVIDADES

El Sargento del Tedax, una vez finalizada la interlocución del Coronel, fue explicando todo el material que se encontraba expuesto.

Se realizó una demostración con perro para la localización de los explosivos y con el robot MIURA, donde se realizó una detonación controlada.

Puedes ver el resto de fotografías pulsando sobre la imagen.



BANCOS DE ALIMENTOS Y RAGCE - RAGCE SEVILLA

31 marzo 2023

Como bien sabéis, para RAGCE es de suma importancia colaborar con aquellas entidades que tienen como fin ayudar a las personas que lo necesitan y además precisamente, aunque os pueda parecer extraño, tenemos compañeros y colectivo de viudedad que tienen que recurrir al Banco de Alimentos para que les ayuden.

RAGCE lleva tiempo colaborando con los Bancos de Alimentos de muchas provincias e intentamos estar en las campañas donde más personas voluntarias se necesitan, intentando con ello, dar un empuje y animando a muchos de nuestros compañeros a estar entretenidos, sentirse útiles y aportar, como siempre ha venido haciendo desde que ingresó en el Cuerpo de la Guardia Civil y poniendo su corazón Benemérito al servicio de los demás.

Hoy ha sido otro día donde RAGCE se ha volcado con el Banco de alimentos realizando recogidas de Alimentos en diez colegios de la Población de Lora Del Rio, en Sevilla.

- CEIP Virgen de los Reyes

- CEIP San José de Calasanz
- IES Guadalquivir
- CEIP Nuestra Señora de las Mercedes
- CEIP Virgen de Setefilla
- CEIP Miguel de Cervantes – Lora del Río
- IES Al-lawara
- IES Axati
- IES NTRA SRA. DE LAS MERCEDES



CONFERENCIA DADA POR LA FUNDACIÓN VILLACISNEROS - RAGCE MADRID

27 marzo 2023.

Componentes de la Delegación de Madrid han asistido a la Conferencia dada por la Fundación Villacisneros en Madrid.

Delegado de Madrid, Miguel Ángel Cabello; Subdelegado de Madrid y Delegado de Guadalajara, Francisco Toro; Socios Jesús J. Padilla; Emilio Alberto tamayo y M^oluisa Artaloytia.

Al acto asistió la viuda de Gregorio Ordóñez, asesinado por ETA y el Ex Secretario General de Partido

ACTIVIDADES

SO de Euskadi D. Nicolás Redondo.

Para RAGCE es importante estar al lado de las víctimas y apoyar todas las iniciativas para proteger la historia más reciente de nuestro país en cuanto al terrorismo y no permitir que quede en el olvido.



ACTO BENÉFICO "GRAN FESTIVAL DE CÁRITAS CASTRENSE DE MÁLAGA" - RAGCE MÁLAGA

30 marzo de 2023.

Nuestro Delegado en Málaga, asistió al acto Benéfico "Gran Festival de Cáritas Castrense de Málaga", en el auditorio Edgar Neville, con el fin de recaudar fondos para Cáritas.

Es importante dar visibilidad a la gran labor que se realiza en todas las Sedes de Cáritas Castrense de España y Málaga es una de ellas.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotografías.



JURA DE BANDERA DE LA 128ª PROMOCIÓN EN BAEZA - RAGCE JAÉN

31 marzo 2023

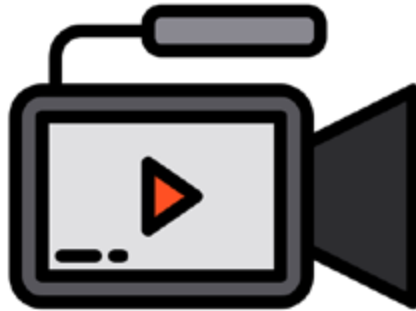
Nuestro Delegado de RAGCE en Jaén, Roberto, asistió invitado por el Coronel Director de la Academia de la Guardia Civil de Baeza a la Jura de Bandera de la 128ª Promoción.

Uno de los puntos que RAGCE lleva tratando desde 2018 cuando iniciamos la revolución de los cambios que se han producido en los últimos años hacia nuestro colectivo, precisamente ha sido y es la visibilidad de nuestro colectivo en los actos oficiales de la Guardia Civil, como parte integradora de los veteranos, Retirados de la Guardia Civil.

Las Asociaciones de Retirados del Cuerpo tenían que formar parte de la representatividad del colectivo e integrarnos nuevamente en los actos que se organicen por parte de la Dirección General de la Guardia Civil y este punto fue uno de los que desde RAGCE se planteó en los inicios con el fin de recuperar la "Figura del Guardia Civil Retirado". Hoy es un objetivo cumplido y nos sentimos satisfechos, pues la integración y el tener representatividad abre el camino para continuar luchando por otras cuestiones que quedan por resolver y que son vitales para la mejora de la calidad de vida de nuestros mayores.

Las imágenes y vídeo que se comparten en esta publicación son cortesía de Fotos Jaime (Baeza)

ACTIVIDADES



ACTO DE RENOVACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL DE LA ACADEMIA DE BAEZA -RAGCE JAÉN

11 de abril de 2023

Recibida invitación del Ilmo. Coronel D. Fernando Moure Colón, Director de la Academia de Cabos y Guardias de la Guardia Civil , nuestro Delegado de Jaén, Roberto, ha asistido al acto de Renovación de la Bandera nacional de la Unidad, donada por el Excmo. Ayuntamiento de Baeza.

El acto ha sido presidido por el Teniente General D. MANUEL LLAMAS FERNÁNDEZ, Jefe de Mando del Personal .

También estaba presente el General de Brigada D. ANTONIO RODRÍGUEZ-MEDEL NIETO, Jefe de Enseñanza.

Al acto también asistieron las siguientes autoridades:

- Excma. Sra. Subdelegada de Gobierno en Jaén D^a. Catalina Madueño.
- Excmo. Sr. Delegado de Gobierno de Andalucía D. Jesús M. Estrella.
- Ilmo. Sr. Coronel Subdelegado de Defensa en Jaén D. Manuel I. Martín.
- Excma.Sra.Alcaldesa-Presidenta de la Corporación Municipal de Baeza D^a. María Dolores Marín.

En el acto se recibe la nueva Bandera, quedando la anterior en la Sala Histórica de la Academia, para poder ser vista por todo aquel que lo desee.



NOTICIAS

RAGCE MUESTRA SU PREOCUPACIÓN POR LA REDACCIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ÚLTIMAS ORDENES GENERALES EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GUARDIA CIVIL RETIRADO

RAGCE (Retirados Asociados de la Guardia Civil de España), hemos trasladado mediante escrito dirigido a la Excm. Sra. Directora General de la Guardia Civil Dña. María Gámez Gámez y al Excmo. General de la Guardia Civil, Jefe del Gabinete Técnico, D. José Manuel Santiago Marín, nuestra preocupación ante como se encuentra reflejada la situación administrativa del Guardia Civil Retirado en los Borradores de las siguientes normativas:

- 1.- Emblemas, divisas y distintivos en la Guardia Civil.
- 2.- Tipos, modalidades y normas de utilización de los uniformes específicos de la Guardia Civil.
- 3.- Uso de condecoraciones civiles nacionales, y militares y civiles extranjeros sobre el uniforme de la Guardia Civil.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



RETIRADOS DE LA GUARDIA CIVIL, PREOCUPADOS POR UN BORRADOR CON EL QUE PERDERÍAN SU CONDICIÓN

El grupo de Retirados Asociados de la Guardia Civil de España (RAGCE), que cuenta con representación en Ceuta, ha trasladado por escrito a la directora general de la Guardia Civil, María Gámez Gámez, y al general de la Benemérita, Jefe del Gabinete Técnico, José Manuel Santiago Marín, su preocupación ante un nuevo borrador que refleja la situación administrativa del agente retirado y que pondría en peligro su condición como tal.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.

HÉROES SIN CAPA EN ALCALÁ LA REAL

La Guardia Civil, a las 11:45 horas del pasado 2 de febrero, recibió aviso de la Escuela de Educación Infantil de Alcalá la Real donde un menor, de 10 meses de edad, se encontraba inconsciente.

Hasta el lugar se trasladaron dos agentes del Puesto Principal de Alcalá la Real, los cuales, tras comprobar la falta de respuesta y de respiración, iniciaron la técnica de primeros auxilios, despejando las vías respiratorias e iniciando acto seguido técnicas de reanimación cardiopulmonar, siendo auxiliados por un componente de Policía Local.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.

NUEVA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA: UNA POLICÍA DEBILITADA, UNA SOCIEDAD MÁS VULNERABLE

Desde RAGCE formamos parte de la Plataforma en contra de la nueva Ley de Seguridad Ciudadana. Apoyamos a nuestros compañeros en activo que cada día se enfrentan a una sociedad enferma, sin valores y en aumento de hechos delictivos.

La figura del Guardia Civil, Policía, cada día pierde autoridad y está más expuesto a sufrir atentados

NOTICIAS

por parte de una parte de la población que ante unas leyes que los protegen, dejan sin protección alguna a quienes velan por los ciudadanos de bien.

Estaremos siempre al lado de nuestros compañeros.

La modificación de la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de protección de la Seguridad Ciudadana, aprobada por la mayoría parlamentaria que sostiene el Gobierno Sánchez, se produce en un contexto muy negativo para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuyos efectivos se encuentran desmoralizados y debilitados en un escenario de violencia agravada y pérdida del principio de autoridad policial, que deriva en un agravamiento de las agresiones a los compañeros y una peligrosa judicialización de nuestra labor profesional que en ningún momento cuenta con el respaldo del Gobierno de España.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



COMUNICADO DE RAGCE Y AJPNE FRENTE A LAS NOTICIAS APARECIDAS EN DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE “EL COPAGO FARMACEUTICO” QUE SUFREN LOS MUTUALISTAS DE ISFAS, MUGEJU

Y MUFACE

Tras las noticias recientemente publicadas en varios medios de comunicación digital, donde los titulares han sido preocupantes para nuestro colectivo, respecto al “Copago Farmacéutico” y donde se expresaba “El Gobierno descarta rebajar el copago farmacéutico a los jubilados que sean mutualistas”, justificando el Ejecutivo que el colectivo ha obtenido más beneficios que los usuarios de la Seguridad Social durante la etapa en activo.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



LOS JUBILADOS DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA GUARDIA CIVIL LOS MÁS MALTRATADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

Hoy continuamos en portada dando visibilidad a nuestra problemática respecto al Copago Farmacéutico del 30 por ciento sin límite que sufre nuestro colectivo y el de viudedad, orfandad del Cuerpo.

Desde la Asociación de Jubilados de la Policía Nacional de España –AJPNE– y Retirados de la Guardia Civil –RAGCE– denuncian que los jubilados de las Fuerzas y Cuerpos de de Seguridad del Estado son los más maltratados por la Administración, y que “el Gobierno nos abandona”.

Indican que tras las noticias recientemente publicadas en varios medios de comunicación digital, donde los titulares han sido preocupantes para nuestro colectivo, respecto al “Copago Farmacéutico” y donde se expresaba “El Gobierno descarta rebajar el copago farmacéutico a los jubilados que sean mutualistas”, justificando el Ejecutivo que el colectivo ha obtenido más beneficios que los usuarios de la Seguridad Social durante la etapa en activo.

Pulsa en la imagen para seguir leyendo la noticia.





NOTICIAS

EL MILAGRO DE LA UME: RESCATAN DE LOS ESCOMBROS A DOS HERMANOS PEQUEÑOS Y A SU MADRE TRAS EL TERREMOTO EN TURQUÍA

Miembros de la Unidad Militar de Emergencias desplegados en la ciudad de Nurdagui logran encontrar con vida a los tres tras 24 horas de labor sin descanso.

Por mucho que los 55 miembros de la Unidad Militar de Emergencias estén entrenados para trabajar en catástrofes, su profesionalidad es, probablemente, tan grande como sus sentimientos. Por eso desde hace unos minutos, tras 24 horas de respiración contenida, muchos rompen en lágrimas, al conseguir un pequeño milagro ante la catástrofe más indescriptible ocurrida en Turquía y Siria.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



DOS AGENTES DE LA GUARDIA CIVIL SALVAN LA VIDA DE UN BEBÉ INCONSCIENTE EN JAÉN

Dos agentes de la Guardia Civil del Subsector de Tráfico de Jaén han salvado este pasado sábado la vida a una bebé de sólo diecinueve meses tras el aviso de sus padres, que vieron cómo su pequeña se encontraba inconsciente y sin respiración.

Los hechos ocurrieron el pasado sábado día 4 de febrero en la Avenida Ronda de Marroquíes, en Jaén capital, cuando una patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil observó cómo de un vehículo que circulaba en sentido contrario al que lo hacían ellos, se bajaban el conductor y ocupante con un bebé en brazos, cruzando la avenida pidiendo auxilio para su hija, la cual no respiraba.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



EL DESCONTENTO DE LAS VÍCTIMAS DE ETA: “POCO A POCO VAN CONSIGUIENDO SUS OBJETIVOS POLÍTICOS”

Víctimas del terrorismo y diferentes colectivos han afirmado este sábado en Pamplona que ETA “poco a poco, a través de su brazo político, Bildu, va consiguiendo sus objetivos”, once años después de que la banda terrorista anunciase el cese definitivo de su actividad armada.

Así lo han manifestado en el marco de la concentración que, con motivo del Día de la Memoria de las víctimas del terrorismo de ETA, convoca cada año la Asociación Navarra de Víctimas del Terrorismo de ETA (Anvite), Fundación Tomás Caballero, Vecinos de Paz, Asociación Cultural Pompaelo, Sociedad Civil Navarra, Asociación Cultural Doble12, Libertad Ya, Recuperar Navarra, Ego Non y Asociación por la Tolerancia. Plaza de la Constitución.

Pulsa en la imagen para seguir leyendo la noticia.



NUEVA REUNIÓN DE RAGCE CON EL SECRETARIO GENERAL GERENTE DEL ISFAS

El copago farmacéutico, las ayu-

NOTICIAS

das de medicamentos, la atención sanitaria, las mutualidades entre otros temas. Una reunión fructífera, donde se trataron varios puntos de especial importancia para un colectivo vulnerable.

El pasado 15 de febrero, la presidenta de RAGCE, Lucía Llano, mantuvo una reunión en la Oficina del ISFAS de la calle Huesca (Madrid), con el Secretario General Gerente del ISFAS, el Ilmo. Sr. Coronel D. José Javier Rodrigo de Azpiazu y con el Ilmo. Sr. Coronel de la Guardia Civil, enlace Guardia Civil en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, D. Francisco Javier López de la Cova Ruíz.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



LA GUARDIA CIVIL, UN AÑO MÁS, NIEGA AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL A LOS RETIRADOS DEL CUERPO

El Lema del Servicio de Acción Social de la Guardia Civil, "Por el bienestar de todos, cerca de ti...", falta a la verdad. La tónica habitual de los últimos años, es que los retirados del Cuerpo, así como sus viudas y huérfanos, van poco a poco perdiendo derechos a la vez que se les niegan ayudas, en muchos casos, necesarias para sobrevivir.

Un año más y a pesar de todas las reuniones y solicitudes que las asociaciones de retirados y en especial RAGCE, la asociación ma-

yoritaria de guardias civiles retirados, presente en todas las comunidades y provincias de España, ha mantenido con los responsables de la Dirección General del Cuerpo, donde han transmitido incesantemente la importancia de las ayudas para los colectivos de retirados, viudas y huérfanos del Cuerpo, volvemos a enterarnos como en el Boletín Oficial del Cuerpo, y en cuanto a las ayudas de Acción Social para 2023 de refiere, como se obvia a los más necesitados excluyéndoles de estas ayudas con la coletilla:

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



MOTIVACIÓN DEL NO A LA REFORMA DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA

Desde la asociación JUSAPOL y la asociación de la Guardia Civil JUCIL y el sindicato JUPOL, han emitido un comunicado conjunto en el que recoge los puntos de su negativa a la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana, L.O 4/2015.

Según los citados, "no cuenta con la opinión de los profesionales de la seguridad en España. Está realizada desde un punto de vista ideológico. No está avalada por informes técnicos.

Sigue leyendo la noticia pulsando en la imagen.



LA POLICÍA NACIONAL ALERTA SOBRE LLAMADAS SOSPECHOSAS DESDE NÚMEROS OCULTOS PRODUCIDAS EN UN CORTO INTERVALO DE TIEMPO

La Jefatura Superior de Policía de Asturias alerta de una serie de llamadas telefónicas recibidas por varios usuarios de Oviedo en la mañana del día 20 de febrero, en las que los interlocutores manifiestan que llaman desde la Comisaría de la Policía Nacional para comunicar que un hijo de la persona a la que llaman ha sufrido un accidente y se encuen-

NOTICIAS

tra hospitalizado.

Las llamadas se producen desde números ocultos y en algunas ocasiones conocen los datos de la persona a la que llaman. En otras los llamados ni tan siquiera tienen hijos por lo que rápidamente detectan el engaño.

Sigue leyendo la noticia pulsando en la imagen.



UNIDAD DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL: AL OTRO LADO DE LA CARRETERA

Los que habitualmente somos usuarios de las carreteras españolas, estamos acostumbrados a compartir vía con agentes de la Guardia Civil, concretamente, los de la unidad de Tráfico. Hoy toca hablar de ellos. El tópico

Aún conduciendo cumpliendo las normas de circulación como toca, es echar un vistazo por el retrovisor, y ver que se acerca una patrulla de tráfico, con los acústicos y luminosos activados, y te entra un sudor frío por el cuerpo, seguido de un “jooooooherrr”.

Sigue leyendo la noticia pulsando en la imagen.



LOS CRÍMENES DEL TERRORISMO ETARRA SERÁN CONSIDERADOS GENOCIDIOS, NO PRESCRIBIRÁN Y SERÁN JUZGADOS COMO ASESINATOS DE LESA HUMANIDAD

Así son las cosas, el juez de la Audiencia Nacional, Manuel García Castellón, ha reabierto por un delito de genocidio en grado de tentativa la causa sobre el atentado de ETA que acabó con la vida en el año 2000 de dos jóvenes guardia civiles al estallar la bomba colocada bajo su ve-

hículo oficial en Sallent de Gállego (Huesca). Francisco Javier García Gaztelu, “Txapote”, fue quien facilitó información para el genocidio de Irene Fernández y José Ángel de Jesús Encinas ejecutados a las 6.00 horas del 20 de agosto, por el comando “Totto”; Aitor Aguirrebarrena y Asier Arzalluz,

Se trata, según informa RTVE, de una querrela de la Asociación Española contra la Impunidad y para el avance de los Derechos Humanos (AECI) presidida por el abogado Miguel Ángel Rodríguez Arias que enmarca este crimen en “una política de genocidio en grado de tentativa”, una vía que permitiría declarar imprescriptibles 327 de los 379 crímenes de ETA sin resolver.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



UN RELATO DE MANZANAS PODRIDAS

Vamos con una de cuentos, o de bulos, de esos que se lanzan para salvar el culo de alguien, aunque con ello se arrastre a quien se ponga por delante.

Cuentan que había en un lugar no tan desconocido, dos explotaciones colindantes dedicadas al culti-



NOTICIAS

vo de manzanas; en una de ellas, la más grande de las dos, una macro explotación que cada cierto tiempo cambiaba de gestores, primaba la cantidad a la calidad de sus productos, la otra más modesta, tenía como objetivo la excelencia de sus frutos.

Sigue leyendo el artículo pulsando sobre la imagen.



DIMITE LA DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, MARÍA GÁMEZ

Nuestra Directora General de la Guardia Civil, Dña. María Gámez, dimite en su cargo.

Desde RAGCE sentimos profundamente la dimisión, dado que ella ha sido junto a RAGCE, la artífice del cambio que se ha producido en los últimos tiempos hacia nuestro colectivo.

Con ella hemos trabajado activamente y desarrollado la TRGC (Tarjeta del Retirado de la Guardia Civil), así como la Orden General número 5 de 4 de julio de 2022, sobre la relación institucional con el personal retirado del Cuerpo.

No podemos más que desearle todo lo mejor del mundo y agradecerle profundamente su cariño hacia nuestro colectivo y hacia todos los componentes de la Guardia Civil, Institución que nos consta, admira, valora y protege.

Para nosotros siempre será la Di-

rectora General que dio más valor a los veteranos, siendo pionera en dar vida al Proyecto que RAGCE le entregó en nuestra primera reunión.

Gracias María Gámez.

A continuación varios medios se hacen eco de la noticia.

MARÍA GÁMEZ DIMITE COMO DIRECTORA DE LA GUARDIA CIVIL TRAS LA IMPUTACIÓN DE SU MARIDO POR CORRUPCIÓN

Cambio inesperado en la Dirección General de la Guardia Civil. La hasta este martes máxima responsable del instituto armado, María Gámez, ha anunciado por sorpresa su “renuncia” al cargo después de que unas horas antes su marido recibiera una notificación judicial para comparecer como investigado por un caso de corrupción. En una comparecencia en la que ha estado acompañada por los cuatro generales que forman la cúpula del instituto armado, Gámez ha explicado que había llamado esta mañana al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, para comunicarle una decisión que ha calificado de “difícil”, pero “la única posible” para proteger a “[su] familia y a la Guardia Civil”, ha dicho.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



MARÍA GÁMEZ, DIRECTORA DE LA GUARDIA CIVIL, DIMITE POR UNA INVESTIGACIÓN JUDICIAL A SU MARIDO Y MERCEDES GONZÁLEZ OCUPARÁ SU CARGO

Mercedes González será la próxima directora de la Guardia Civil, según ha podido saber la Cadena SER. La actual delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid sustituirá a María Gámez, en el cargo desde enero de 2020. Gámez ha anunciado su “renuncia” en una declaración institucional en la que ha confirmado que su decisión ha sido comunicada al ministro del Interior esta mañana tras conocer que su marido ha sido “citado en el marco de un procedimiento judicial”. Las investigaciones que afectan a su marido versan sobre adjudicaciones de la Junta de Andalucía, por un posible delito de desvío de fondos públicos. “Es una decisión difícil pero la única posible para alcanzar dos objetivos que son irrenunciables, proteger a mi familia y proteger a la Guardia Civil”. “Sin entrar en el derecho a la presunción de inocencia que tienen todas las personas, también mi marido, tomo esta decisión por principios y honestidad”.

NOTICIAS

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



MARÍA GÁMEZ DIMITE COMO DIRECTORA DE LA GUARDIA CIVIL TRAS LA CITACIÓN JUDICIAL DE SU MARIDO EN UNA PIEZA DE LOS ERE

La directora de la Guardia Civil, María Gámez, ha presentado su renuncia esta mañana al ministro del Interior porque su marido ha sido citado en un procedimiento judicial, según ha anunciado la propia Gámez en una declaración pública. La imputación de su marido, Juan Carlos Martínez, se ha producido por parte de un Juzgado de Sevilla en una de las piezas del caso ERE, la pieza referida a la empresa Santana.

María Gámez, que ha hecho una declaración acompañada de la cúpula de la Guardia Civil, ha justificado su renuncia al cargo “tras haber tenido conocimiento” de que su marido “ha sido citado en el marco de un procedimiento judicial”.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



EL TRIBUNAL SUPREMO ANULA EL CESE DEL CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL PÉREZ DE LOS COBOS

La sala de lo contencioso estima el recurso del mando destituido como jefe de la Comandancia de Madrid en 2020 por el ministro Marlaska a raíz de varios informes de la Guardia Civil que acusaban al 8M feminista de propagar el coronavirus con bulos y falsedades

28 de marzo de 2023.- El Tribunal Supremo ha anulado la destitución del coronel de la Guardia Civil Diego Pérez de los Cobos en 2020. Los jueces de lo contencioso-administrativo han estimado el último recurso del mando de la Guardia Civil contra la decisión del ministro Fernando Grande-Marlaska de apartarle de la dirección de la Comandancia de Madrid después de que hace tres años se negara a informar a sus superiores sobre la investigación que había abierta en torno al 8M feminista.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.

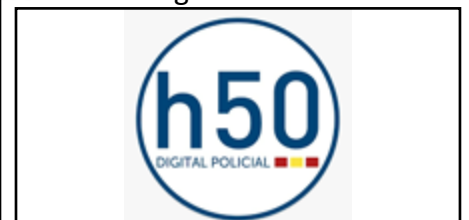


DENUNCIAN QUE EL GOBIERNO NIEGA A LOS GUARDIAS CIVILES Y POLICÍAS NACIONALES LA CATALOGACIÓN DE PROFESIÓN DE RIESGO QUE TIENEN RECONOCIDO POLICÍAS LOCALES Y AUTÓNOMICAS

Una nueva acusación pública de discriminación relacionada con guardias civiles y policías nacionales se ciñe a la figura del presidente del Gobierno Pedro Sánchez y del ministro del Interior Grande Marlaska.

La asociación Independientes de la Guardia Civil (IGC) denuncia públicamente que mientras los agentes de las policías autonómicas y locales tienen reconocida y catalogada su labor como profesión de riesgo, los agentes de los cuerpos estatales no, por lo que guardias civiles y policías nacionales sufren una grave discriminación que conlleva una pérdida retributiva del 30% en la jubilación, además de hacerlo a los 65 años, frente a los 59 de los primeros.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.

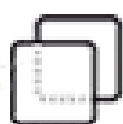


NOTICIAS

PASE LO QUE PASE, TODO SUCEDE PARA BIEN.

La Guardia Civil debe llevar a cabo una catarsis, adaptándose a la realidad constitucional sin perder los valores que caracterizan a sus recursos humanos, que dan lo mejor de si mismo y soportan el pésimo funcionamiento de generales lastrados en la ignominia. No descubrimos nada, todo está a la vista, maltrato generalizado, discriminación totalitaria y abundancia en la sucesión de compañeros que no aguantan y optan por quitarse la vida –suicidios–. Sin duda, la base tiene sus cimientos en la pésima gestión de su organización interna y en la mala gestión de sus recursos humanos, como se ha mostrado en el caso «Mediador», como ejemplo del pésimo funcionamiento y gestión de la institución Guardia Civil.

Sigue leyendo la noticia pulsando en la imagen.



PERIODISTA DIGITAL

INFORMACIÓN AL SOCIO

Formación

CURSO AVANZADO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pulsa en la imagen para saber más.



OFERTA POR PERTENECER RAGCE AL CLUB H50, PARA NUESTROS SOCIOS

uenas tardes, dejo por aquí enlace con ofertas exclusivas para miembros de FFCCS y contacto de comercial para info de promociones en viajes "verano 2023"

Los precios son SOLO Y EXCLUSIVAMENTE para FFCCS según convenio y se pide acreditación para poder acceder a los precios marcados.

Pulsa en la imagen para saber más.



XII CICLO INFORMATIVO SOBRE LA HISTORIA DEL ARMAMENTO.

Tienes toda la información en el cartel de la columna de la derecha. Pulsa en el mismo para saber más.



MASTERS PROMOCIONADOS CON 50 % DE DESCUENTO - ESCUELA INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

Desde Escuela Internacional de Criminología y Criminalística, te proponemos los siguientes másteres promocionados con el 50% de descuento este mes de febrero, para que sigas avanzando en tu formación. Algunos cursos se han actualizado otros son nuevos totalmente.

- Máster Profesional en Drogodependencias y otras adicciones sin sustancias

<https://eicyc.com/producto/master-profesional-en-drogodependencias-y-otras-adicciones-sin-sustancias/>

- Máster Profesional en Criminología

<https://eicyc.com/producto/mas->



INFORMACIÓN AL SOCIO

Formación

[ter-profesional-en-criminologia/](https://eicyc.com/producto/master-profesional-en-victimologia-en-delitos-violentos-y-su-intervencion-multidisciplinar/)

- Máster Profesional en Victimología en delitos violentos y su intervención multidisciplinar

<https://eicyc.com/producto/master-profesional-en-victimologia-en-delitos-violentos-y-su-intervencion-multidisciplinar/>

FECHA: Hasta el 28 de febrero

PRECIO Y DESCUENTO: 630 euros. Con el 50% de descuento. Ahora los tienes por 315 euros cada uno. No necesitas código de descuento, se aplica directamente al matricularte.

TITULACIÓN: Diploma emitido por EICYC

PERIODO DE DURACIÓN: Flexible. Estudia a tu ritmo, sin plazos de entrega de tareas o exámenes. Te damos hasta dos años para que lo puedas hacer, durante ese tiempo puedes finalizarlo cuando quieras. No existe tiempo mínimo.

También puedes matricularte a los siguientes cursos si te apasiona el mundo de los drones:

- Curso universitario de especialización en identificación, extracción y análisis de drones

<https://eicyc.com/curso-universitario-de-especializacion-en-drones-identificacion-extraccion-y-analisis-de-drones/>

- Curso Universitario de Especialización en gerente responsable de operadora de drones + permisos y autorizaciones de vuelo

<https://eicyc.com/curso-uni->

[versitario-de-especializacion-en-gerente-responsable-de-operadora-de-drones-permisos-y-autorizaciones-de-vuelo/](https://eicyc.com/curso-universitario-de-especializacion-en-gerente-responsable-de-operadora-de-drones-permisos-y-autorizaciones-de-vuelo/)

Y recuerda, que puedes matricularte a un curso monográfico gratuito para conocernos. Puedes hacerlo a través de este enlace:

<https://eicyc.com/monograficos/>

Elige el que te interese.

Puedes navegar a través de nuestra nueva web donde podrás encontrar toda la formación:

<https://eicyc.com/>

Aprovecha febrero para formarte.

Con cualquier duda, consulta, puedes ponerte en contacto conmigo a través de este correo / al número gratuito 900 804 524 / o llamando y/o por whatsapp al número +34 644 76 55 07.

El aprendizaje es un tesoro, te seguirá a todas partes.

SEMINARIO EVOLUCIÓN EN INMUEBLES - PSDI

RAGCE trabaja con PSDI y os mantenemos informados sobre los cursos que realizan.

Compartimos el próximo curso que tendrá lugar el 4 de marzo.

Pulsa en la imagen para ver mejor el cartel.





INFORMACIÓN AL SOCIO

Convenios/Oferatas

OFERTAS DEL SAS (ACCIÓN SOCIAL DE LA GUARDIA CIVIL)

Desde RAGCE os informamos que desde las diferentes oficinas de Acción Social de las Comandancias, así como del SAS de Madrid, se trabaja en alcanzar acuerdos donde ofertan a la Guardia Civil ventajas y beneficios en diferentes sectores.

Estas ofertas os las hacemos llegar vía Telegram siempre y por email puntualmente en algunas ocasiones.

Os recordamos que podéis recibirlas directamente en vuestras cuentas de correo electrónico, que previamente habréis tenido que facilitar en la oficina de Acción Social de vuestra Comandancia, así como daros de alta en el Censo de Guardias Civiles Retirados, firmando la correspondencia documentación en cuanto a la protección de datos y aprobación para figurar en el Censo.

De esta manera podéis estar informados de las ofertas que os hagan llegar.

Importante recordaros que podéis solicitar acceso a la zona restringida del Servicio de Acción Social con el fin de acceder a todo lo que os pueda interesar, así como el acceso al Boletín Oficial del Cuerpo.

Toda la documentación que se solicita para ello la tenéis en el Área de Acceso Socios en la Página Web de RAGCE y en caso de duda podéis escribir a:

oficina@ragce.org
juridico@ragce.org

Y para culminar, solicitar la "VINCULACIÓN HONORÍFICA" a la Unidad donde deseáis estar adscritos. La instancia también la tenéis a vuestra disposición en la Zona de Acceso a Socios RAGCE en la página web:

www.ragce.org

CLUB EXCLUSIVO RAGCE

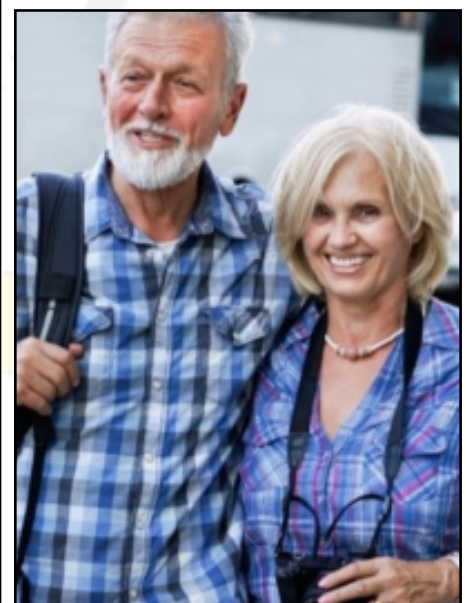
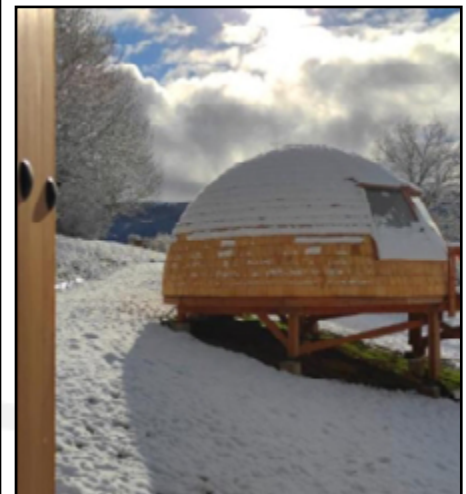
Pueden acceder vuestros familiares y amigos, a través del enlace que compartimos a continuación.

RETIRADOS ASOCIADOS GUARDIA CIVIL DE ESPAÑA Club Exclusivo agrupa a más de 700 tiendas con más de 10.000 marcas a nivel nacional. Entre las más conocidas se encuentran Nike, Booking, El Corte Inglés, Amazon, Aliexpress, PC Componentes... REGÍSTRATE> pulsando sobre la imagen en la siguiente columna.



VENTAJAS Y BENEFICIOS PARA LOS COMPONENTES DE RAGCE, QUE TENGAN LA TARJETA GRATUITA Y VIRTUAL DE AESFAS

Pulsa en cada imagen para saber más.





INFORMACIÓN AL SOCIO

Convenios/Oferas

AESFAS es una asociación sin ánimo de lucro que ofrece ventajas y beneficios al colectivo de funcionarios y amigos senior, además de a sus familiares.

Os van a tramitar el Termalismo Social que oferta la IMSERSO, con la ventaja de no tener que perder el tiempo o esperar que os lo denieguen. AESFAS se encarga de buscar el Balneario y ofrecerte todo lo que necesitas.

Además ofrece otros descuentos en tiendas, empresas.

Os dejamos enlace para daros de alta en AESFAS, así como extensible a vuestros contactos. Solo hay que poner en el desplegable donde te pregunta asociación a la que perteneces, seleccionar RAGCE. Recibiréis la Tarjeta Virtual en vuestro email y ya solo queda disfrutar de ella.

Pulsa en la imagen para inscribirte en AESFAS.



VIAJES CLUB DE LOS 60 PARA PERSONAS MAYORES DE CASTILLA Y LEÓN. (PRIMAVERA Y OTOÑO 2023) JUNTA CASTILLA Y LEÓN

Pulsa en la imagen de la siguiente columna para saber más.



RESIDENCIAS DE DESCANDO EN EL EXTRANJERO

Pulsa en la imagen para ir al canal de Telegram de RAGCE (sólo accesible para socios).



CONVENIO CON CLÍNICA ARTEVAL

Buscamos las mejores ofertas para nuestros socios y familiares.

Pulsa en la imagen para saber más.



OFERTA PARADORES PERSONAL ISFAS 2023

Pulsa en la imagen para saber más.





INFORMACIÓN AL SOCIO

Convenios/Ofertas

OFERTAS RAGCE CONVENIO MONTEPIO

Ofertas para socios RAGCE. Pulsa en cada imagen para saber más.



CAMPAÑA RENTA 2022 CON ASESORÍA SANCHÍS

Pulsa en la imagen para verla más grande y poder ver los números de teléfono de contacto y el correo electrónico por si deseais pedir cita.



XII JORNADAS SEGURIDAD VIAL EN DEFENSA DE TODOS

Próximos 8 y 9 de junio en la Base Conde de Gazola (San Andrés del Rabanedo). León.

Pulsa en la imagen para saber más.





INFORMACIÓN AL SOCIO

Convenios/Ofertras

CATÁLOGO DE PRODUCTOS DE OKASIONES.ES

Pulsa sobre la imagen para saber más.

CATALOGO GENERAL MARZO- ABRIL 2023, WWW.OKASIONES.ES – TELF: 699 999 782 – EMAIL: macatepa@gmail.com



¡¡ IMPORTANTE LEER !! CONDICIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE PEDIDOS !! IMPORTANTE LEER !!

1/ CÓMO REALIZAR LOS PEDIDOS

- Todos los pedidos se gestionarán vía e-mail, para tener una constancia escrita del pedido.
- Los pedidos deben realizarse con la descripción tal como aparece en el catálogo, indicando el nombre completo y el precio, o mandando una foto o pantallazo del producto del catálogo, donde se vea la descripción y el precio, para así evitar posibles errores. No se tramitarán pedidos en los que los nombres no sean los que aparecen en el catálogo.

2/ RECOGIDA Y ENVÍO DE PEDIDOS

- Los pedidos se podrán recoger en mano .
- Los pedidos que se tengan que enviar tienen que estar pagados antes del envío.
- Si no es posible recogerlos y hay que enviarlos, las tarifas de envío son las siguientes: Todos los pedidos se envían por Nacex 24 horas, siendo el coste del envío el siguiente:

El coste del envío son 5 € por pedido



4 PRODUCTOS o MAS

ENVIO GRATIS

3/ FORMATO DE LOS PERFUMES

- Los perfumes se presentan en 6 formatos, que se indica al final de la descripción del perfume :
- **(R) REGULAR** : Son los perfumes tal como los compraríamos en una perfumería, en su misma caja y precintados, conocidos como "formato REGULAR".
- **(RSC) REGULAR SIN CAJA** : Son perfumes en formato REGULAR, pero que al traer algún defecto la caja original, se venden sin caja y vienen protegidos en una bolsa de burbujas.
- **(T) TESTER** : Son los perfumes que los fabricantes envían para probar las fragancias, la única diferencia es que vienen en una caja blanca o marrón, son spray, sin usar, conocidos como "formato TESTER ó PROBADOR".
- **(SC) SIN CAJA** : Son perfumes en formato tester ó probador, vienen protegidos en una bolsa de burbujas.
- **(RCD) REGULAR CAJA DAÑADA** : Son perfumes en formato REGULAR, con la caja algo dañada, pero que no afecta ni al bote ni al contenido.
- **(RSP) REGULAR SIN PLÁSTICO** : Son perfumes en formato REGULAR, sin el plástico que envuelve la caja, pero que no afecta ni al bote ni al contenido.
- La principal diferencia entre el perfume regular y el tester o probador es el envase, el PERFUME REGULAR viene con su caja decorada, el PERFUME TESTER viene con una caja blanca o marrón y en algunos casos sin caja (algunos tester pueden venir sin el tapón embellecedor cosa que no afecta para nada al aroma ni a ningún aspecto). Debido a esto, el precio está más barato y puedes COMPRAR tus fragancias favoritas ahorrando.

4/ GARANTÍA Y ORIGINALIDAD DE TODOS LOS PRODUCTOS

ÍNDICE

- PROTECCIÓN COVID-19 : PÁG. 2
- COSMÉTICA FEMENINA CLARINS : PÁG. 3
- COSMÉTICA FEMENINA ELIZABETH ARDEN : PÁGS. 3, 4
- PERFUMES DE MUJER : PÁGS. 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
- PERFUMES DE HOMBRE : PÁGS. 14, 15, 16, 17, 18





INFORMACIÓN AL SOCIO

De interés general

HOMENAJE AL 35 ANIVERSARIO DE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER A LA GUARDIA CIVIL - ONCE



vés del siguiente enlace:

VECINOS por VALDEMORO, en TVDV35 DESIGUALDAD EN EL CO-PAGO FARMACÉUTICO

En DIRECTO, hablaremos sobre la desigualdad que hay en el pago de los productos farmacéuticos de los retirados y Viud@s de la guardia civil, respecto a la seguridad social.

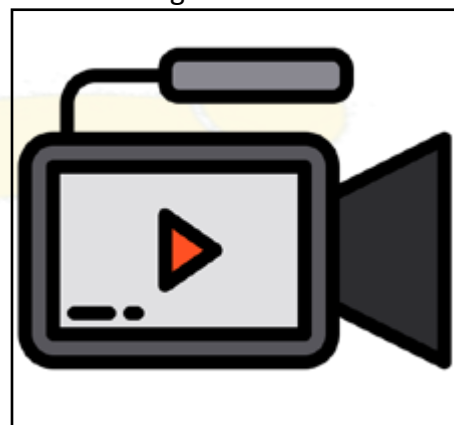
Contertulios:

- Lucía Llano.- Presidente RAGCE Retirados Asociados de la Guardia Civil de España.
- Francisco Toro.- Subdelegado de RAGCE Madrid, Capitán retirado Guardia Civil.
- Jesús Ramilo.- Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de la Guardia Civil Valdemoro

Productor: Pedro Gómez
Realizador: P. Pablo Blanco

Lunes, 13 de Febrero de 2023, 19:00h.

Puedes verlo en diferido pulsando sobre la imagen.



En homenaje al 35 aniversario de la incorporación de la mujer a la #guardiacivil, la ONCE dedica el cupón del 1 de febrero a la conmemoración del evento. 7:31

INTERESADOS EN JURAR BANDERA PARA PERSONAL CIVIL.

Si le interesa a familiares o amigos.
Como Guardias Civiles podéis Jurar nuevamente.

Mensaje recibido por secretaria del MOE

El próximo 25 de marzo en la plaza de SSMM Los Reyes de España en Benidorm vamos a realizar una Jura de Bandera para Personal Civil.

Ruego lo hagan extensivo por sus medios.

Pueden inscribirse en el siguiente link:

https://www.defensa.gob.es/defensa_yo/juras-bandera/listado/2023/20230325-jura-bandera-benidorm-alicante-et.html

También pueden encontrar más información en la página Web del MOE.

https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Alicante/cg_moe/Noticias/2023/01_Nota_de_prensa_Jura.html

NUESTRA PRESIDENTA LUCIA LLANO EN TVDV35

Hoy nuestra presidenta Lucía y el Delegado RAGCE en Guadalajara y Subdelegado Madrid, a las 19 horas en directo, que podéis seguir a tra-

INFORMACIÓN AL SOCIO

De interés general

COMUNICADO DE LA PLATAFORMA "NO A LA ESPAÑA INSEGURA"

Compartimos comunicado de la Plataforma "No a la España Insegura" de la que RAGCE forma parte. Se muestra el rechazo a la Reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana.

Apoyamos y formamos parte de todo lo que de justicia tenga que ser mejorable para nuestros compañeros en activo, que se juegan la vida en las calles.

RAGCE forma parte de la Plataforma, apoyamos, difundimos y estamos presentes.

Pulsa en la imagen para leerlo.

LA PLATAFORMA "NO A LA ESPAÑA INSEGURA" MUESTRA SU RECHAZO A LA REFORMA DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA

17-02-2023

La reforma de la Ley Orgánica 4/2015 que está llevando a cabo el Gobierno y sus socios, resulta perjudicial para el conjunto de la ciudadanía, así como para el trabajo que llevan a cabo las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Esta Ley Orgánica ha venido utilizándose con total normalidad desde su aprobación, y ahora se pretende acometer una reforma que la llena de inseguridad jurídica tanto para los integrantes de los cuerpos policiales, como para el conjunto de la ciudadanía.

Baste resaltar las dudas que han expresado los Letrados de la Comisión de Interior, quienes en su informe al respecto del proyecto de reforma, alertan sobre la falta de seguridad jurídica que puede ocasionar en el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y la posibilidad de generar inseguridad ciudadana a consecuencia de la desprotección policial.

La Plataforma "No a la España insegura" apoya cualquier tipo de acción o iniciativa que sirva para frenar el proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana.

RAGCE ESTRENA CANAL DE YOUTUBE

Un canal donde iremos actualizando todos los videos que RAGCE ha ido acumulando a lo largo de estos años y donde continuaremos subiendo entrevistas, canales, fotos e información de las actividades donde hemos colaborado, formando parte o impulsado.

Podéis suscribiros al canal, es decir, como seguidores. Hay que visibilizar nuestro trabajo, nuestra lucha.

Pulsa en la imagen para verlo.



MANIFESTACIÓN EN CONTRA DE LA REFORMA DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA

4 marzo 2023

RAGCE forma parte de la Plataforma creada por las Asociaciones Profesionales de las FFFCCS, que rechaza la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana y que deja desprotegidos a nuestros compañeros en su labor diaria en las calles.

Ayer 4 de marzo, Jusapol, que no forma parte de la Plataforma citada, organizó una manifestación de rechazo ante la reforma de la Ley, por lo que considerando que se ha de apoyar siempre todo lo que sea la mejora de nuestros compañeros, RAGCE acudió a la manifestación.

Nuestra Delegación de Madrid, su representante, Miguel junto a más integrantes (Jesús, Josele, Gregorio.....etc)

Pudimos conversar sobre nuestro proyecto y todo el trabajo realizado por RAGCE desde su creación en 2018, con el Eurodiputado del PP Esteban González Pons y con el Diputado de la Asamblea de Madrid del PP Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.





INFORMACIÓN AL SOCIO

De interés general

Breve resumen de la Ley que se pretende reforma de Seguridad Ciudadana.

Policías y expertos siguen avisando del gran problema de seguridad que supondrá recortar funciones a la policía con la nueva ley de Seguridad Ciudadana (si finalmente se aprueba, aunque el Gobierno lo ve improbable según algunos medios), tras la masiva liberación de violadores por la ley sólo sí es sí: los disturbios y la inseguridad en las calles se multiplicarán con esta ley.

Resumen de la Ley de Seguridad Ciudadana:

- Grabar a las Fuerzas de Seguridad no constituirá infracción alguna. Se podrán grabar movimientos, controles policiales, detenciones, etc, con lo que limitará la capacidad de respuesta de los mismos.
- Las manifestaciones espontáneas no tendrán que ser comunicadas previamente. Antes sí, y las FCSE podían organizar o cortar el tráfico en las calles por las que se había comunicado el trayecto de la manifestación, ahora un grupo de 3000 personas podrá cortar las principales avenidas de vuestra ciudad y las FCSE no podrán hacer mucho al no haber sido avisados, por no hablar de que pasará cuando manifestaciones de ideologías políticas opuestas se encuentren, por ejemplo.
- Se reduce el tiempo de la detención. Quienes se nieguen a identificarse podrán ser retenidos hasta 2 horas, cuando antes era máx. 6 horas. El detenido será devuelto al lugar donde se inició la intervención. En la ley del PP del 2015, el detenido permanecía en comisaría. FCSE denuncian el hecho de que los policías tengan que «hacer de taxistas». Es decir, si a las 4 de la mañana se reporta un sujeto con machetes amenazando a transeúntes en tu calle, podrá ser llevado a comisaría, si hay problemas no será identificado en esas 2 horas y además los policías tendrán que llevarlo adonde lo detuvieron, con lo que si surge una emergencia esa unidad policial no estará disponible hasta el fin del traslado.
- El atestado policial perderá la presunción de veracidad. A partir de ahora, el atestado que redacta el agente se considerará veraz siempre que los hechos consignados en él resulten “coherentes, lógicos y razonables, salvo prueba en contrario”. A no ser que haya vídeos o varios testigos o pruebas que confirmen la versión de la policía, el sospechoso volverá a estar en la calle en 2 horas.
- Cambio en la cuantía de las multas. Se elimina la intención disuasoria de las sanciones económicas y, a partir de ahora, se tendrá en cuenta la capacidad económica individual de cada persona. Es decir, alguien que se declare insolvente o cobre ayudas muy bajas recibirá una multa baja, pero si eres un currante que cobra poco más del SMI, te sablea-

rán.

- Evitar cacheos denigrantes y desnudos, tener el máximo respeto a la identidad sexual y en la medida de lo posible hacerlo siempre en lugar reservado y fuera de la vista de terceros. De nuevo las FCSE haciendo de taxistas y no podrán dilucidar en el momento de la identificación si Paco, Mohammed o Jose llevan armas. Tendrán que llevarles aparte y con suerte de que ninguno saque un arma, se declare “mujer” para evitar el cacheo si son agentes masculinos o cualquier otro evento.
- Infracción leve por tenencia de drogas. Hasta ahora, la posesión de sustancias estupefacientes, aunque no estuvieran destinadas al tráfico, en la vía pública y en establecimientos era una infracción grave. Nada más que añadir. Ahora las calles, colegios, institutos, parques y demás podrán llegar a ser testigos del menudeo de drogas sin apenas consecuencias.
- Eliminación de la infracción por resistencia pasiva. La resistencia a la autoridad o sus agentes utilizando oposición corporal; una sentada pacífica podría ser considerada resistencia sin oposición corporal y, por tanto, no sería sancionable. Si además esta sentada no ha sido comunicada (ver punto 2), te podrás encontrar un atasco de 3 horas porque 200 Testigos de Greta Thunberg han decidido cortar la Castellana.

RAGCE Socios Comunicados,
[07/03/2023 0:33]

- Eliminación del uso de pelotas



INFORMACIÓN AL SOCIO

De interés general

de goma en disturbios. Ahora disolver disturbios será mucho más difícil para UIP y FCSE.

RAGCE Socios Comunicados,
[07/03/2023 0:34]

• Las expresiones o actos humillantes, despectivas u ofensivas que desacrediten objetivamente el ejercicio de las funciones que representan los miembros de las FCSE cuando no sean constitutivas de infracción penal, otra muesca más en la pérdida progresiva del principio de autoridad.

• (Aún por confirmar) La FCSE deberán avisar a Policías locales y autonómicas de controles en carretera y de cualquier operación llevada a cabo por CNP y GC, con el perjuicio que supondrá en relación con el secreto y el deber de sigilo de determinadas operaciones. Un simple chivatazo de un policía local comprado podría ocasionar la no detención de un yihadista/narco/delincuente fugado que se dirigiese a un objetivo en territorio nacional, por poner un ejemplo.

ORDEN PCM/208/2023 DE 2 DE MARZO, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS NORMAS DE UNIFORMIDAD EN LA GUARDIA CIVIL.

Pulsa en el documento para verlo.

| | |
|--|--|
| 5703 | Orden PCM/208/2023, de 2 de marzo, por la que se aprueban las normas de uniformidad de la Guardia Civil. |
| INDICE | |
| Capítulo I. Disposiciones generales. | |
| Sección 1.ª Objeto y ámbito de aplicación. | |
| Artículo 1. Objeto. | |
| Artículo 2. Ámbito personal de aplicación. | |
| Sección 2.ª Normas generales de uso de la uniformidad en la Guardia Civil. | |
| Artículo 3. Criterios generales para el uso de la uniformidad en la Guardia Civil. | |
| Artículo 4. Competencias en la determinación de la modalidad de uniforme a utilizar. | |
| Artículo 5. Uso de la prenda de cabeza. | |
| Artículo 6. Criterios de uso de las condecoraciones sobre el uniforme. | |
| Artículo 7. Colocación de las condecoraciones y de los pasadores. | |
| Sección 3.ª Normas para supuestos específicos en el uso de la uniformidad. | |
| Artículo 8. Utilización de uniformes de las Fuerzas Armadas españolas por los miembros de la Guardia Civil. | |
| Artículo 9. Utilización de la uniformidad de la Guardia Civil por el personal del Cuerpo de Músicas Militares. | |
| Artículo 10. Uniformes del personal de la Guardia Civil que presta servicio en la Casa de Su Majestad el Rey. | |
| Artículo 11. Utilización del bastón de mando. | |
| Artículo 12. Utilización del sable. | |
| Artículo 13. Arma corta. | |
| Artículo 14. Utilización de uniformes tradicionales e históricos. | |
| Capítulo II. Tipos y modalidades de uniforme y normas de utilización en la Guardia Civil. | |
| Sección 1.ª Tipos y modalidades. | |
| Artículo 15. Tipos y modalidades de uniforme de uso general. | |
| Artículo 16. Uniformes para las unidades civiles en estado de prestación. | |

ACTIVIDAD CULTURAL DE CÁRITAS CASTRENSE.

Pulsa en la imagen para saber más.



VARIAS PUBLICACIONES INTERESANTES EN EL BOGC

Resolución 634/03324/23 de 17 de febrero, por la que se convocan plazas para cursar estudios de Educación Primaria y Superior Obligatoria durante el próximo curso académico 2023/2024, en el Colegio «Juan Sebastián Elcano».

Pág. 3327

Anuncio de 24 de febrero de 2023, de la Fundación Guardia Civil, por la que se dispone la publicación de 25 plazas en el programa “Irlanda 2023 Julio” de inmersión lingüística en familias irlandesas, para hijos de los beneficiarios de la Fundación Guardia Civil.

Pág. 3337

Anuncio de 24 de febrero de 2023, de la Fundación Guardia Civil, por la que se dispone la publicación de 25 plazas en el programa “Irlanda 2023 Agosto” de inmersión lingüística en familias irlandesas, para hijos de los beneficiarios de la Fundación Guardia Civil.

Pág. 3343

Pulsa en la imagen para ver el BOGC.



INFORMACIÓN AL SOCIO

CÓMO SOLICITAR LA TARJETA SOCIAL DIGITAL DE LAS CLASES PASIVAS EN 2023: REQUISITOS Y VENTAJAS

Los pensionistas de las Clases Pasivas tiene derecho a recibir su propio carnet de pensionista. Para hacerse con él hay que cumplir una serie de requisitos, ya que permite acceder a diferentes servicios y descuentos. Es por eso que muchos funcionarios que están a punto de jubilarse quieren saber cómo solicitar la Tarjeta Social Digital en 2023.

Esta tarjeta corresponde con un “sistema de información destinado a mejorar y coordinar las políticas de protección social impulsadas por las diferentes administraciones públicas”, como apuntan desde el portal web de la Seguridad Social. Pero, ¿quiénes son realmente sus beneficiarios? Los beneficiarios de la Tarjeta Social Digital son el personal laboral del Estado que pertenece a las Clases Pasivas.

Sigue leyendo el artículo pulsando sobre la imagen.



AYUDA CON UNA COMPAÑERA MUY ESPECIAL

Desde RAGCE vamos a ayudar a Tina, una perra Guardia Civil Retirada y condecorada por sus servicios durante su vida en activo.

Actualmente reside con un compañero Guardia Civil Retirado y socio de RAGCE.

Pulsa en la imagen para saber más.



FALLAS VALENCIA 2023

La Falla Convento Jerusalén- Matemático Marzal gana el primer premio de la sección Especial infantil con su artista José Gallego bajo el lema

De interés general

“TRI”.

iiii Enhorabuena !!!!



RECOGIDA DE FIRMAS COPAGO FARMACÉUTICO

Continuamos trabajando en la recogida de firmas para la Igualdad en el Copago Farmacéutico. Cualquier momento y situación es bueno para solicitar el apoyo y firma de una de las reivindicaciones más importantes que estamos llevando a cabo conjuntamente AJPNE y RAGCE.

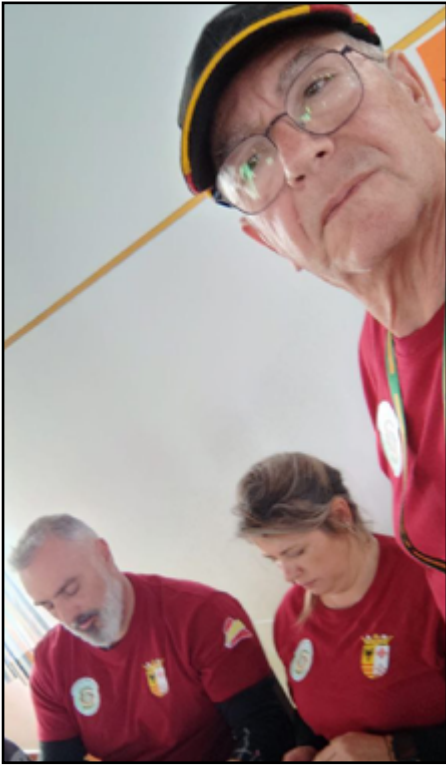
En esta ocasión, nuestro compañero y Delegado de RAGCE en Tenerife, Juan Barbosa, ha aprovechado la asistencia en Malagón del II Encuentro de la Agrupación Motorista de la Unidad Familiar de la Guardia Civil” de la que como motero forma parte, para recoger firmas a los compañeros y personas que asistieron.

Desde RAGCE y AJPNE les damos las gracias por su cariño y apoyo.

Pulsa en la imagen de la siguiente página para ver más fotos.

INFORMACIÓN AL SOCIO

De interés general



SUBIDA DEL CRISTO DEL BUEN FIN

Como ya se comunicó, la Hermandad del Cristo del Buen Fin de Sevilla junto a la Archidiócesis de Sevilla, tuvieron a bien conceder que el Cristo del Buen Fin sea el protector de los Guardias Civiles Retirados, nombramiento que se realizó el 28 de enero de 2023.

Hoy podréis seguir en streaming la subida del Cristo al paso, donde parte de la Junta de RAGCE estarán presentes.

Pulsa en la imagen para verlo.



DÍA DE LA CREACIÓN DE LA GUARDIA CIVIL

Datos Históricos

El 28 de marzo de 1844, se produce el momento histórico de la creación oficial de la Guardia Civil.

A los efectos de organizar esta nueva fuerza se comisiona al mariscal de campo D. Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada.

Así, el 28 de marzo de 1844, se produce el momento histórico de la creación oficial de la Guardia Civil cuando, por Real Decreto, se crea un “cuerpo especial de fuerza armada de Infantería y Caballería”, bajo la dependencia del Ministerio de la Gobernación y con “la denominación de Guardias Civiles”. A los efectos de organizar esta nueva fuerza se comisiona al mariscal de campo D. Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada.

El reto que se le plantea al Duque de Ahumada es poner en marcha una institución que, caracterizada por su eficiencia y, en términos del Real Decreto, se destine “... a proteger eficazmente las personas y las propiedades”. Para ello, propone que la Guardia Civil sea una organización basada en la calidad por lo que recomienda cubrir la plantilla paulatina y selectivamente para garantizar la excelencia del personal. Suya es la siguiente cita: “servirán más y ofrecerán más garantías de orden cinco mil hombres buenos que quince mil, no malos, sino medianos que fueran.”



ALOJAMIENTOS EJÉRCITO DE TIERRA

Resolución 563/04551/23 de 13 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria de asignación de plazas del Ejército de Tierra (ET), en los Alojamientos, Viajes Internacionales y Campamentos Juveniles que se citan durante la época estival 2023.

Pág. 4185

En la siguiente página puedes descargar el PDF.

INFORMACIÓN AL SOCIO



CARRERA 35 AÑOS INCORPORACIÓN MUJER EN LA GUARDIA CIVIL

La Fundación de la Guardia Civil organiza el próximo día 14 de mayo de 2023 en la localidad de Madrid, la Carrera Popular "35 ANIVERSARIO MUJERES EN LA GUARDIA CIVIL. SEGUIMOS SUMANDO".

Pulsa en la imagen para saber más.

CARRERA POPULAR

1988  2023
*35º Aniversario
Mujeres en la
Guardia Civil*

14 de mayo de 2023



SEMANA SANTA RAGCE

Ayer miércoles santo día 5 de abril, representación de RAGCE salió en procesión junto al Cristo del Buen Fin, protector de los Guardias Civiles Retirados, objetivo que gracias a la Hermandad del Buen Fin y la Archidiócesis de Sevilla, pudimos ver cumplido un reto de los muchos que desde RAGCE están llevando a cabo.

La visibilidad de nuestro cometido es de vital importancia para no vol-

De interés general

ver a quedar en el olvido.

Ayer fue un día especial y todos vosotros tenéis en Sevilla a vuestro Cristo Protector del Buen Fin.

Vamos a subir hoy algún video e imágenes que esperamos que os gusten.

Os mostramos el video con el que RAGCE Retirados Asociados de la Guardia Civil de España junto a la Hermandad del Buen Fin protector de nuestro colectivo, rinde homenaje a nuestro compañero DAMASO, que hace unos días perdió la vida en acto de servicio.

Pulsa en la imagen para acceder al álbum con el vídeo y fotos.



REVISTA DE LA AVT

"Por ellos, por todos". Pulsa en la imagen para verla.

Por ellos, por todos

LA AVT IMPULSA SU CARRERA INTERNACIONAL

La AVT
en la ONU





INFORMACIÓN AL SOCIO

De interés general

INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD EN EL MÓVIL

De interés para todos.

Información proporcionada por Guardia Civil.

Si marcas en tu móvil ***#06#** saldrá en tu pantalla el IMEI Guárdalo y en caso de robo tu operadora podrá bloquear el terminal.



RAGCE Y AJPNE CUIDANDO DE NUESTRO COLECTIVO

12 de abril de 2023.

Dos asociaciones que emprendieron hace algo más de 5 años, un proyecto humano, solidario y de apoyo para los veteranos,, retirados y jubilados de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, colectivo que hasta la fecha había quedado relegado al más absoluto abandono y esto era una realidad que a fecha de hoy y que gracias al equipo de compañeros y compañeras que trabajan en las respectivas Delegaciones, aproximadamente 36 provincias, todo está cambiando.

Nuestros compañeros necesitan sentir el arropo, la camaradería, el compañerismo de aquellos con quienes han pasado muchos momentos durante toda su etapa profesional y por esto mismo, tanto AJPNE como RAGCE, van despertando las conciencias de aquellos que pueden realizar los cambios para la mejora de la calidad de vida de nuestros mayores.

Ayer y gracias a la Diputación de León, a través del Proyecto "Un paseo por tu provincia", nos facilitaron un autobús con conductor a coste 0, para llevar a cabo la actividad, visitando las localidades de Villafranca del Bierzo y Balboa, donde se han visitado los diversos monumentos y disfrutado de un hermoso paisaje de montaña, así como de una comida en un restaurante ubicado en una antigua Palloza, la única que queda. Rte. La Palloza.

Un total de 50 compañeros Jubilados de la Policía Nacional y Retirados de la Guardia Civil que lo pasaron muy bien, disfrutaron de las actividades, de la comida y de estar juntos, unidos, porque SUMAR es la clave

INFORMACIÓN AL SOCIO

De interés general

de continuar avanzando para la integración total.

Gracias a todos los asistentes por hacerlo posible.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.

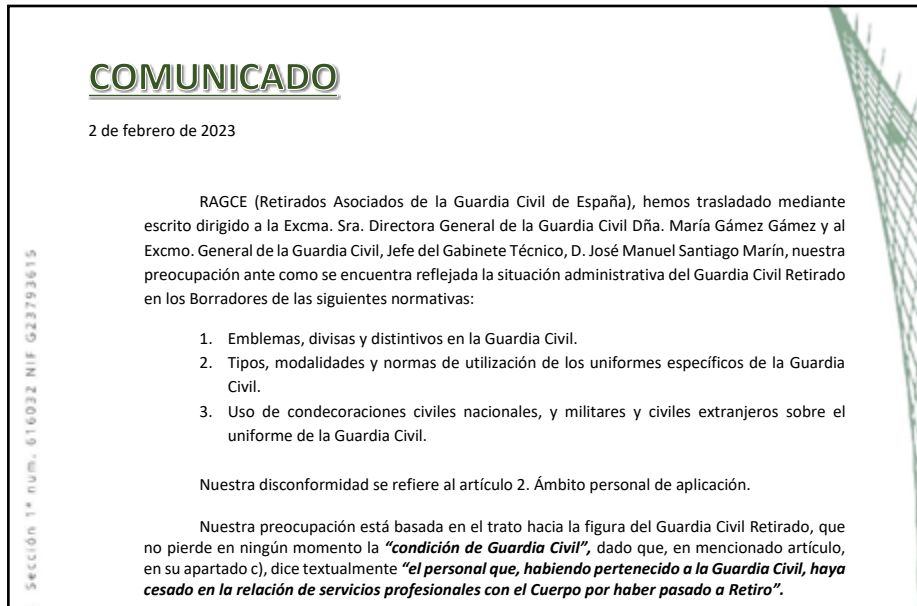




COMUNICADOS

COMUNICADO SOBRE PERSONAL RETIRADO Y SU CONDICIÓN COMO TAL

Puedes ver el comunicado en la web de ragce (www.ragce.es) o bien pulsando sobre la siguiente imagen (sólo accesible por Telegram socios.)



COMUNICADO

2 de febrero de 2023

RAGCE (Retirados Asociados de la Guardia Civil de España), hemos trasladado mediante escrito dirigido a la Excm. Sra. Directora General de la Guardia Civil Dña. María Gámez Gámez y al Excmo. General de la Guardia Civil, Jefe del Gabinete Técnico, D. José Manuel Santiago Marín, nuestra preocupación ante como se encuentra reflejada la situación administrativa del Guardia Civil Retirado en los Borradores de las siguientes normativas:

1. Emblemas, divisas y distintivos en la Guardia Civil.
2. Tipos, modalidades y normas de utilización de los uniformes específicos de la Guardia Civil.
3. Uso de condecoraciones civiles nacionales, y militares y civiles extranjeros sobre el uniforme de la Guardia Civil.

Nuestra disconformidad se refiere al artículo 2. Ámbito personal de aplicación.

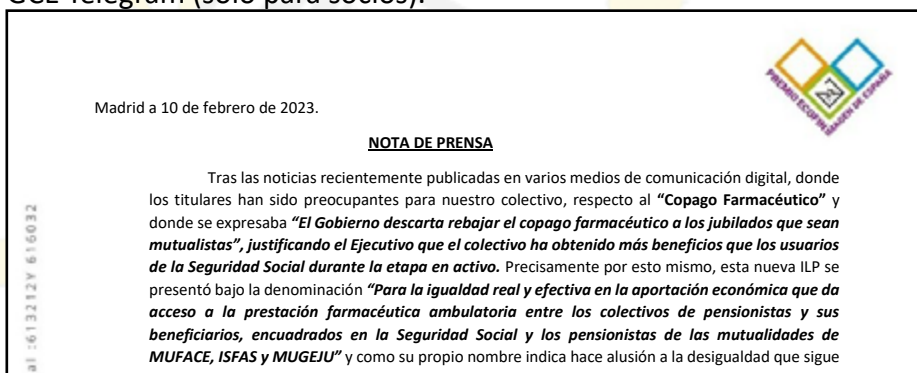
Nuestra preocupación está basada en el trato hacia la figura del Guardia Civil Retirado, que no pierde en ningún momento la **"condición de Guardia Civil"**, dado que, en mencionado artículo, en su apartado c), dice textualmente **"el personal que, habiendo pertenecido a la Guardia Civil, haya cesado en la relación de servicios profesionales con el Cuerpo por haber pasado a Retiro"**.

COMUNICADO DE RAGCE Y AJPNE SOBRE LA ILP DEL COPAGO FARMACÉUTICO

Tras las últimas noticias publicadas en los medios de comunicación digitales, donde se expone que el Ejecutivo no tiene ninguna intención de igualar el Copago Farmacéutico de las mutualidades ISFAS, MUFACE y MUGEJU con el régimen de la Seguridad Social, emitimos el siguiente comunicado de prensa mostrando nuestra disconformidad y nuestra entereza para continuar luchando por lo que es JUSTO.

No vamos a dejar esta lucha, seguiremos como hasta ahora, en estos momentos recogiendo firmas, seamos 500, 2000 o 10000, porque quienes quieran ayudarnos encontrarán siempre las puertas abiertas para colaborar y avanzar juntos en una cuestión de justicia social.

Para leer el comunicado, puedes hacerlo desde la web de RAGCE (www.ragc.es) o bien pulsar en la imagen del mismo y acceder al canal de RAGCE Telegram (sólo para socios).



Madrid a 10 de febrero de 2023.

NOTA DE PRENSA

Tras las noticias recientemente publicadas en varios medios de comunicación digital, donde los titulares han sido preocupantes para nuestro colectivo, respecto al **"Copago Farmacéutico"** y donde se expresaba **"El Gobierno descarta rebajar el copago farmacéutico a los jubilados que sean mutualistas"**, justificando el Ejecutivo que el colectivo ha obtenido más beneficios que los usuarios de la Seguridad Social durante la etapa en activo. Precisamente por esto mismo, esta nueva ILP se presentó bajo la denominación **"Para la igualdad real y efectiva en la aportación económica que da acceso a la prestación farmacéutica ambulatoria entre los colectivos de pensionistas y sus beneficiarios, encuadrados en la Seguridad Social y los pensionistas de las mutualidades de MUFACE, ISFAS y MUGEJU"** y como su propio nombre indica hace alusión a la desigualdad que sigue padeciendo hoy este colectivo de pensionistas.

NUESTRA PRESIDENTA EN TV DIGITAL VALDEMORO

El lunes 13, las 19 horas en TV Digital Valdemoro, nuestra presidenta Lucía y el Subdelegado de RAGCE en Madrid y Delegado en Guadalajara, Francisco Toro, asistimos al programa que nuestro compañero Pedro Gómez realiza en Valdemoro con el título **Veteranos del Cuerpo**, y al que acuden compañeros cada semana para tratar temas de interés y actualidad.

En esta ocasión se trataron los temas de los que recientemente hemos tenido que mostrar nuestra disconformidad y solicitar soluciones mediante escritos elevados a la Dirección General de la Guardia Civil, precisamente para tratar el tema de la **"Pérdida de la condición de Guardia Civil"** dado que en las últimas órdenes generales, es frecuente leer en los puntos donde aparece la figura de Guardia Civil Retirado, la frase de **"por haber pertenecido al Cuerpo"** e incluso **"por haber ostentado la condición de Guardia Civil"**, cuando un Guardia Civil Retirado no pierde la condición de Guardia Civil nunca, a no ser que se den los supuestos que se desarrollan en el artículo 95, punto 1 de la Ley de Personal 29/2014 de 28 de noviembre.

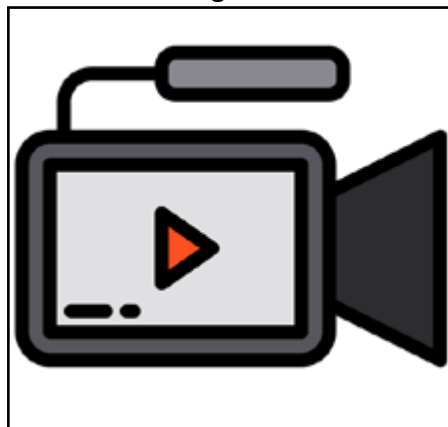
Igualmente durante el programa, se expuso la última noticia que se ha lanzado desde el ejecutivo, que no se plantea rebajar el Copago Farmacéutico que sufrimos los pensionistas de Clases Pasivas de las tres mutualidades, por lo que no entendemos que de ser esto así, se aprobase la ILP de Igualdad en el Copago Farmacéutico, impul-

COMUNICADOS

sada por segunda vez por AJPNE y RAGCE.

No tenemos el apoyo y la implicación que necesitamos. A pesar de ello, continuaremos trabajando hasta el final, pues es una de nuestras propuestas desde AJPNE y RAGCE.

Podéis ver toda la entrevista pulsando en la imagen.



Pedro Gómez Quiros
Ahora mismo · 📍
En el programa VECINOS x VALDEMORO, recibimos en el día de ayer al Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Guardia Civil- Delegación de Valdemoro D. Jesús Ramilo, a la Presidenta de RAGCE Asociación de Retirados Asociados de la Guardia Civil de España Dña. Lucía Llano y al Subdelago de RAGCE en Madrid y Capitán de la Guardia Civil (retirado) Francisco Toro Mansilla, con los que tratamos el copago farmacéutico para los Retirados y viud@s y la condición de Guardia Civil de por vida para todos Retirados
Podéis ver el programa en YouTube, Facebook, twitch y Rumble, buscando Tvdigitalvaldemoro



RAGCE MANTIENE UNA REUNIÓN CON LA OFICINA DEL ISFAS (MADRID), CON EL SECRETARIO GENERAL GERENTE DEL ISFAS, Y CON EL ENLACE GUARDIA CIVIL EN EL INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Una reunión fructífera, donde se trataron varios puntos de especial importancia para un colectivo vulnerable.

El pasado 15 de febrero, la presidenta de RAGCE, Lucía Llano, mantuvo una reunión en la Oficina del ISFAS de la calle Huesca (Madrid), con el Secretario General Gerente del ISFAS, el Ilmo. Sr. Coronel D. José Javier Rodrigo de Azpiazu y con el Ilmo. Sr. Coronel de la Guardia Civil, enlace Guardia Civil en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, D. Francisco Javier López de la Cova Ruíz.

Desde RAGCE, se felicitó al nuevo Gerente por su cargo, dado que ya se había mantenido una reunión anterior para tratar temas de interés para nuestro colectivo con el Ex Secretario General, en un momento delicado, durante la Pandemia COVID19.

La reunión que se alargó durante una hora y media fue muy fructífera y al mismo tiempo amable, donde se trataron puntos de especial relevancia para la mejora del colectivo de Retirados, con especial énfasis en los miembros del Cuerpo que padecen discapacidades invalidantes y necesitan de atenciones específicas, extensivo al colectivo de viudedad y orfandad que evidentemente es para RAGCE también motivo de preocupación.

Durante la reunión se trataron los siguientes puntos, que se encuentran expuestos en el ideario de RAGCE y que se han elevado a todas las autoridades civiles y militares para conocimiento.

1. El Copago Farmacéutico. Se le informó del proceso de la Segunda ILP que se ha presentado solicitando la "Igualdad en el Copago Farmacéutico", impulsada por AJPNE y RAGCE, donde se ha pedido la colaboración de todas las Asociaciones y Sindicatos pertenecientes a ISFAS, MUFACE y MUGEJU, con el fin alcanzar el total de las firmas necesarias, un total de 500.000. Igualmente, se les informó de las dificultades que nos estamos encontrando y de la falta de empatía de nuestros propios compañeros, ante una situación insostenible económicamente para nuestro colectivo. No podemos ni debemos generalizar, dado que no es una mayoría, pero si un número considerable de poca o nula participación y esta situación para un colectivo integrado por personas mayores y con discapacidad, es muy complicado disponer de las herramientas necesarias para una efectiva y real recogida de firmas. Aun así, se les informó que estamos trabajando muchísimo en lograr alcanzar el objetivo y mantenemos la ilusión de acabar con esta injusticia.



COMUNICADOS

Se les comentó el proceso durante la Primera ILP y las reuniones que se mantuvieron con los Grupos Parlamentarios, así como el Informe de Viabilidad que elaboró la letrada Marisol Camacho y que es nuestra profesional designada para el trámite de la ILP, tanto de la primera como de esta segunda.

Estuvimos comentado los últimos artículos de prensa, donde los titulares han estado anunciando que “El ejecutivo descarta rebajar el Copago Farmacéutico a los pensionistas de Clases Pasivas”, algo que sorprende si tenemos en cuenta que se admitió a trámite la ILP, y por otro lado no desean aplicar una necesidad que es de justicia social, mayoritariamente en las rentas más bajas que no alcanzan ni el salario mínimo interprofesional que recientemente ha establecido precisamente el ejecutivo, llevando a la ruina económica y a tener que elegir entre comer o medicarse a los más desfavorecidos, como el colectivo de viudedad con pensiones medias de 750 euros y abonando un 30 por ciento de medicamentos sin límite, que en muchos casos puede llegar a la suma de 200, 300 euros, dependiendo del tratamiento que tenga designado.

Así mismo se le pidió si podría facilitar la recogida de firmas en todas las Oficinas del ISFAS a nivel nacional y comunicó que, por su parte iba a dar facilidades y que en breve contactaría con RAGCE para comentar este tema.

Fueron empáticos con la situación por la que atraviesan en muchas situaciones nuestro colectivo y se facilitó algunas directrices a la presidenta de RAGCE, con el fin de abrir el abanico de posibilidades para mejorar la situación de miles de pensionistas de Clases Pasivas.

RAGCE trabajará en todas las posibilidades de mejora e informará atendiendo a la viabilidad, tiempo y forma al colectivo del resultado del trabajo elaborado.

En cuanto a este punto, desde RAGCE, se les facilitó toda la documentación de la ILP, así como el informe de viabilidad, para que pudieran estudiarlo y tener en cuenta la posibilidad de poder alcanzar este reto en el que AJPNE y RAGCE lleva trabajando desde nuestros inicios, como parte de nuestro compromiso de mejora hacia nuestro colectivo.

2. Se expuso el problema que tenemos respecto a la atención sanitaria por parte de las mutuas, donde se ha producido una notable disminución de los profesionales médicos que atendían a muchos de nuestros compañeros en sus provincias de residencia. Esto les ha llevado a tener que ser atendidos por otros especialistas que se encuentran en otras poblaciones, provincias, dificultando el acceso a una atención de calidad y en ocasiones no siendo atendidos por especialistas acordes a sus patologías y desconocedores de sus informes médicos.

Las mutuas deben de adquirir el compromiso de atender y preservar la salud de sus mutualistas, dándoles todas las facilidades y la mejor atención sanitaria, a todos por igual, sin distinción alguna. Desde RAGCE recuerdan que hace unos años nunca se preguntaba al solicitar una cita médica, si se pertenecía a Asisa ISFAS o Adeslas ISFAS. Si se ha llegado a esta situación y tan importante es tener este conocimiento, posiblemente sea porque tengamos algunas restricciones de acceso a la totalidad de los servicios que antaño si se tenían y no podemos continuar retroceder en lugar de mejorar las prestaciones, precisamente para colectivos con mayor vulnerabilidad.

Por ello, cuando se renuevan los contratos de asistencia, se debe de solicitar que no se reduzcan los profesionales especialistas médicos, los tratamientos y cualquier otra necesidad relacionada con la salud de nuestro colectivo. No se puede jugar con la salud de miles de mutualistas que, durante su etapa en activo, apenas han hecho uso de los servicios médicos y cuando llega el momento de necesitar la asistencia, el resultado no es el esperado, llegando en ocasiones a tener que verse enfrascados en procesos administrativos.

3. Se expuso las ayudas al COPAGO FARMACÉUTICO. MUFACE tiene asignada una partida presupuestaria anual de algo más de 800.000 euros para las rentas más bajas y desde RAGCE necesitamos saber si desde el ISFAS, también se dan estas ayudas, cómo se deno-

COMUNICADOS

minan y cómo se solicitan.

El Coronel Gerente, trasladó a RAGCE que, en cuanto tuviera todos los datos, estudiaría detenidamente la normativa y atendiendo a la misma, comunicaría la posibilidad de concesión de estas ayudas.

4. Se trataron algunos casos concretos, en los que desde el área social de RAGCE se ha estado trabajando y se solicitó la revisión de los mismos, tomando nota el Coronel Gerente, que informará de los resultados, así como el hecho de que mostró preocupación y atención a cada caso. En todo momento, ambos Coroneles, estuvieron pendientes de todo lo que se expuso.

5. La mejora de la atención telefónica gratuita nacional, a través del número 900. RAGCE, expuso la importancia de ofrecer un servicio de atención telefónica de calidad, solicitando el incremento de profesionales en la atención telefónica, con el fin de atender al colectivo de mayores que no tienen acceso a las nuevas tecnologías y residen en zonas rurales, dificultando el traslado a las oficinas del ISFAS en las provincias. Hay que dar a conocer este servicio a todo nuestro colectivo y que se sientan familiarizados con los servicios que ofrece el ISFAS y con aquellas situaciones que requieren de la más absoluta profesionalidad.

El Coronel Gerente trasladó que se están realizando mejoras y que la intención es ampliar las plazas de asistencia telefónica, con el fin de dar un servicio de calidad, más humano y social.

Desde RAGCE se está pendiente de todo aquello a lo que se tiene derecho y continúan trabajando por los derechos de los que llegarán a la situación de retiro.

Ambos Coroneles fueron participativos en la reunión, siendo una charla amena, donde se trasladaron por parte de la asociación de retirados, las inquietudes expuestas y fueron empáticos y colaboradores, mostrando su preocupación por todo aquello que se les expuso.

La presidenta de RAGCE, una vez terminada la reunión, comunicó al colectivo que representa que, "RAGCE nuevamente ha sido escuchado y continúa por el camino fijado para continuar alcanzando objetivos. Estamos muy agradecidos por el trato y cariño recibidos, así como las palabras transmitidas valorando nuestra labor"



DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO 11 MARZO.

Nuestro Vocal de Protocolo acude a las Puertas del Ayuntamiento de Sevilla invitado al Acto de Reconocimiento, Memoria, Honor, Justicia y Dignidad.

Acto organizado por la AVT en Sevilla, siendo representado por Doña Angélica Chaparro, en el día 11M Europeo por las Víctimas del Terrorismo.

Han asistido al Acto representantes, Instituciones Públicas, como representantes de la Junta de Andalucía.



COMUNICADOS

Representando

a la Junta de Andalucía.

- El Viceconcejero de Presidencia
D.Tomás Burgallo Gallego.

- Delegado de Justicia Territorial.
D .Javier Millán Gallego Cozar

Representantes Públicos:

- Doña Reyes Romero (Diputada de Congreso)
- Doña Amaia Martínez (Diputada País Vasco)
- Doña Cristina Pelaez (Candida por Vox en Sevilla)
- D. Rafael García (Diputación de Sevilla)
- Alberto Martín, (Presidente del AAPSP).

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



En Madrid también asisten nuestros compañeros de nuestra delegación.

Pulsa en la imagen de a continuación para ver más fotos.



Igualmente se hizo un pequeño homenaje en Ciudad Real.

Con motivo del día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, 11 de marzo, en la Plaza de la Constitución, de la localidad de Málaga (Ciudad Real) tuvo lugar en la mañana de ayer, un sencillo homenaje ante el monumento por todas las Víctimas del Terrorismo la ofrenda de una corona de flores ofrecida por la Agrupación Motorista Unidad Familiar de la Guardia Civil, con motivo de su IIº Encuentro Nacional, en dicho municipio. El acto fue presidido por el Alcalde de la localidad D. Adrián Hernández, que pronunció unas palabras de agradecimiento a todos los presentes, asistiendo al mismo el Capitán de la 1ª Compañía de la Guardia Civil de Ciudad Real, el Comisario Jefe de la Policía Nacional, el Sargento Comandante de Puesto y la corporación municipal del mismo municipio. En



COMUNICADOS

presentación de RAGCE, nuestro compañero Delegado en Tenerife y miembro de la Agrupación de Motoristas de Unidad Familiar de la Guardia Civil, Juan Barbosa.

Pulsa a continuación para ver las imágenes.



Nuestra Delegada Susana asistió al Acto Homenaje a las víctimas del terrorismo junto a AVT y el resto de autoridades y asociaciones que apoyaron este día en recuerdo de todos las víctimas y sus familiares. Susana pudo conversar y estar junto al Presidente y Delegado de Asturias de ARES, con el Alcalde de Oviedo, con viudas de compañeros de la Guardia Civil asesinados por ETA, con la madre de nuestra compañera de la Guardia Civil, Irene Fernández y el hermano de nuestro compañero Mario Leal, ambos asesinados por la banda terrorista ETA y con representantes de las asociaciones de Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Local y representante de la Delegación de Defensa.

Pulsa la imagen de la siguiente columna para ver las fotos.



CUENTAS RAGCE AL EJERCICIO 2022

Se sube el cierre de cuentas de RAGCE del año 2022, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Hay que tener en cuenta los datos de cierre del año 2021 para entender algunos datos de la contabilidad de 2022.

No obstante, cualquier duda, tenéis a vuestra disposición para aclaraciones a nuestro Vocal Tesorería y Protocolo RAGCE.

Las cuentas son firmadas digitalmente y revisadas acorde a los principios de RAGCE por un Gestor.

Igualmente se enviará por email y se subirá a la zona restringida de socios en el apartado "Documentos".

Puedes verlo igualmente en el canal de Telegram RAGCE (sólo accesible para socios) pulsando [aquí](#).





ÁREA SOCIAL

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PARÁLISIS CEREBRAL

Desde el Área Social de RAGCE os informamos del Congreso Internacional que se va a realizar en Sevilla sobre PARÁLISIS CEREBRAL, por ser de interés para las familias con algún miembro en esta situación y para todos aquellos que se lo deseen compartir y pueda servir de ayuda a personas que lo necesiten en general.

Pulsa en la imagen para saber más.



RAGCE COLABORA EN EL RETO SOLIDARIO DE STARSPAIN

Vamos a colaborar en el Reto Solidario que organiza STARSPAIN y para ello contamos con todos nuestros socios. Podéis contribuir corriendo, caminando, en bici.

Para apuntarse al reto solo hay que acceder al enlace de Telegram que os pasamos a continuación y a partir de ahí, escribir y coordinaros con el resto de compañeros en el tramo que te corresponda, por ejemplo: Tramo Castellón, Valencia, Teruel.

Desde RAGCE, tanto de Junta como Delegaciones, estamos participando en este reto.

A continuación, os pasamos información de interés para que conozcáis el RETO SOLIDARIO y a STARSPAIN.

Más información sobre la campaña solidaria policial:

Video presentación del reto solidario:

https://www.youtube.com/watch?v=Ojcd_LYWE4I

Correo electrónico:

info@starspain.org

Teléfono y WhatsApp:

666295605

www.fundacioninvdup15q.org (<http://www.fundacioninvdup15q.org/>)

www.starspain.org (<http://www.starspain.org/>)

Redes sociales de la Fundación 15Q y de la Asociación STAR SPAIN

El Presidente y el equipo de STARSPAIN, nos han trasladado las siguientes palabras de agradecimiento por formar parte de este reto. Estamos felices de poder formar parte de algo tan hermoso como poder ayudar y aportar nuestro granito de arena.

Estimados miembros de Retirados Asociados de la Guardia Civil de España:

Que siendo coordinador del reto solidario #Reto15Q a favor de la Fundación Inversión-Duplicación del Cromosoma 15Q y presidente de la Asociación sin Ánimo de Lucro STAR SPAIN-Intercambio Policial Internacional, el que suscribe respetuosamente expone:

Que se va a celebrar el reto solidario #Reto15Q el cual consiste en la primera Vuelta a España running por relevos Non-Stop, pasando por las 50 provincias y capitales de provincia (más de 7000 kilómetros). Que en cada provincia participa un equipo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de la provincia recogiendo el testigo, llevando el testigo desde el límite de su provincia hasta la capital, y de ahí hasta el límite de la siguiente provincia.



ÁREA SOCIAL

Que el objetivo de la campaña es sensibilizar y dar visibilidad pública a una enfermedad tan desconocida como la inversión-duplicación del cromosoma 15Q, así como recaudar fondos para la Fundación 15Q, (la cual está declarada de utilidad pública) para así tratar de mejorar la calidad de vida de los niños que la padecen. Que teniendo conocimiento del prestigio de RAGCE, así como de la reconocida vocación de servicio y ayuda a la ciudadanía de los hombres y mujeres que conforman su asociación respetuosamente SOLICITA:
Que sea compartida la información de la campaña solidaria #Reto15Q entre sus miembros, con el fin de que puedan participar ayudando a la campaña solidaria efectuando un relevo corriendo en su provincia, apoyando a la campaña, o de la forma que los miembros estimen conveniente en cualquiera de las 50 provincias. Señalar que el reto solidario comienza el 4 de marzo de 2023 en Madrid y a lo largo de 28 días recorrerá sin parar toda la geografía nacional.

Sería para nosotros todo un orgullo poder contar con ustedes.

Adjunto remito cartel informativo para los miembros de RAGCE.

Muchísimas gracias.

Atentamente.

Pulsa en la imagen para verlo mejor.

El cartel informativo presenta el logo de RAGCE (Retirados Asociados de la Guardia Civil de España) en la esquina superior izquierda. El título principal es "RETIRADOS ASOCIADOS DE LA GUARDIA CIVIL DE ESPAÑA" en letras amarillas, seguido de "COLABORA Y PARTICIPA EN LA CAMPAÑA SOLIDARIA" en blancas. El nombre de la campaña, "RETO 15Q", está en grandes letras azules con efecto 3D. Debajo, se indica "PRIMERA VUELTA A ESPAÑA RUNNING" y "POR LOS NIÑOS AFECTADOS POR LA INVERSIÓN-DUPLICACIÓN DEL CROMOSOMA 15Q". A la derecha, se muestra el logo de la Fundación 15Q, que incluye un modelo de cromosoma 15Q. El cartel también menciona "RETO SOLIDARIO NON-STOP RUNNING", "7000 KM POR RELEVOS" y "50 CAPITALES DE PROVINCIA". En la parte inferior, se lee "MEMBROS DE LAS FFCCS PARA UNIRTE". El fondo del cartel muestra una silueta de España con flechas azules que indican un recorrido por el territorio, y una imagen de un niño en la esquina inferior derecha.

ÁREA SOCIAL

XI JORNADA NACIONAL DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS

Se asistirá presencialmente a las Jornadas, dentro de la formación que recibimos con el fin de obtener todas las herramientas y ser el conducto de comunicación y representación de nuestro colectivo en Enfermedades Raras.

Pulsa en la imagen para saber más.



The poster features the title 'XI Jornada Nacional Día Mundial de las Enfermedades Raras' in large blue font, with the date 'Martes, 28 de febrero de 2023' below it. A colorful logo for 'RARE DISEASE DAY' is on the right. The central slogan reads 'SOMOS MUCHOS SOMOS FUERTES Y ESTAMOS ORGULLOSOS' in various colors. At the bottom, there are logos for the Spanish Government, Ministry of Social Rights, INRSO, Agenda 2030, Creer, and the 17 Sustainable Development Goals.

INFORMACIÓN ABONO NÓMINA PENSIONISTAS CLASES PASIVAS

Pulsa en la image para saber más.



PUBLICACIÓN AYUDAS ACCIÓN SOCIAL 2023

Un año más y a pesar de todas las reuniones y solicitudes donde hemos transmitido incesantemente la importancia de las ayudas para nuestros colectivos, volvemos a tener que leer en la publicación del Boletín Oficial del Cuerpo, la coletilla de:

“El personal en situación de retirado de la Guardia Civil, así como cónyuges o parejas de hecho que sean viudos o viudas del personal retirado, sólo podrán solicitar las ayudas durante el año o período anual a que se extiende el Plan en que se haya producido el pase a la situación de retiro”

Desde RAGCE continuaremos solicitando que se suprima esa coletilla, pues no pueden dejar fuera a un colectivo que precisamente tiene menos ingresos económicos y más necesidades por su especial vulnerabilidad.

Llevamos años atendiendo a compañeros y colectivo de viudedad, cuando esas atenciones deberían de venir de la Institución, cuidando a sus mayores y personal con discapacidad.

Esperamos que se trabaje esta cuestión y durante este año, desde RAGCE vamos a estar haciendo campaña al respecto con todos los casos que tenemos y pidiendo que además de los razonamientos que expongamos, apliquen un poco de corazón en estos tiempos de necesidad afectiva, resolutiva y empática.

Todo es un problema presupuestario, donde se ha reducido a un cuarto las ayudas que recibía la Guardia Civil. Tienen que hacer encaje de bolillos para poder ofrecer un mínimo de ayudas y apenas tienen para los compañeros en activo, ¿cómo van a llegar al colectivo de retirados y viudedad?

Muchas ayudas y un sistema social, pero para quienes han sido

ÁREA SOCIAL

servidores de la ciudadanía, quienes han estado pasando penurias en las calles, a todos los dejan fuera de ayudas necesarias para mejorar su calidad de vida.T

Pulsa en la imagen para ver el BOGC.



IX JORNADA NACIONAL DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS

Como bien sabéis, nos preocupa la situación de incapacidad por la que atraviesan muchos de nuestros compañeros, así como el colectivo de viudedad y orfandad del Cuerpo.

Desde el Área Social, además de las actuaciones que se llevan a cabo ante casos que nos llegan, los integrantes de RAGCE y especialmente los que forman parte del área social, también nos encontramos inmersos en recibir la formación adecuada y necesaria.

Por ello, en esta ocasión y desde la Delegación de Burgos, nuestra compañera Ana Poves, Delegada de la provincia y Vocal del Área Social ha asistido a la IX Jornada Nacional Día Mundial de las Enfermedades Raras, en el Centro CREER de la ciudad de Burgos.

El mensaje que engloba el trabajo sobre la educación “Nos construimos como personas y como sociedad cuando convivimos con la diversidad”. En el #DiaMundialEnfermedadesRaras hablamos de cifras, hay de 5.000 a 7.000#enfermedadesraras distintas, siendo cada una infrecuente, afectan al 6% de la población mundial. En nuestro país aproximadamente afecta a 3 millones de personas. ¿Qué es una enfermedad rara?

Es aquella que afecta a menos de 5 por cada 10.000 habitantes. De las 7.000 enfermedades raras que se creen puedan existir, se han identificado 6.172 @Orphanet. Una enfermedad rara es muy difícil de detectar, un paciente puede tardar 4 ó 5 años en poseer un diagnóstico, siendo éste una herramienta, no una etiqueta.

Las enfermedades raras son cada vez más visibles en nuestra sociedad, gracias a la acción divulgativa y la sensibilización de nuestro tejido asociativo.

Desde RAGCE continuaremos estando presentes en todo lo concerniente a la mejora y calidad de vida de los Guardias Civiles Retirados, Viudedad y Orfandad que tengan necesidades especiales.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



SOBRE ACCIDENTE DEL COMPAÑERO CARLOS FUENTES

Hace unas semanas desde RAGCE y otros medios de comunicación, se informó del lamentable accidente que había sufrido un compañero Guardia Civil, Carlos Fuentes, que se encontraba realizando el Curso de Especialidad de Tráfico de la Guardia Civil en Mérida.

Nuestro compañero sufrió un percance, resbalando y sufriendo un duro y aparatoso golpe en la cabeza que requirió de varias cirugías y actualmente de una rehabilitación que está siendo muy dura, tanto para él, por todo el esfuerzo que requiere, como para su familia, especialmente para sus padres, Carlos e Inma.

Desde RAGCE estuvimos desde el primer momento pendientes de cualquier necesidad, además de vernos personalmente para ofrecerles todo lo que estuviera en nuestras manos.

ÁREA SOCIAL

Hemos compartido hermosos momentos con ellos y continuamos haciéndolo periódicamente y en estos momentos a través del equipo de RAGCE en Sevilla.

En uno de los encuentros que se mantuvo con los padres de Carlos, por parte de nuestra presidenta Lucía y nuestro vocal de Protocolo Jose Luís y teniendo en cuenta la delicada situación de nuestro compañero, pusimos a disposición de la familia una cama articulada que RAGCE tenía guardada en Cádiz. A través de nuestro Delegado en Cádiz, Juan Carlos y nuestro Vocal de Protocolo en Sevilla, José Luis, se realizaron las oportunas gestiones para trasladar la cama articulada que en estos momentos ya tiene Carlos en su domicilio.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



BECAS FUNDACIÓN GUARDIA CIVIL

Pulsa sobre la imagen para ir al canal Telegram de RAGCE (sólo accesible para socios).



INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA HUÉRFANOS DEL CUERPO.

Ayudas a huérfanos de la Guardia Civil para la obtención de carnet de conducir 2023.

Convocatoria de ayudas a huérfanos para la obtención de permisos de conducción de vehículos a motor en el año 2023.

Siendo el fin primordial de la Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil (en adelante Asociación o APHGC) atender a la formación de sus huérfanos, preparándolos para lograr una mejor incorporación al mundo laboral, por la presente disposición se establecen una serie de ayu-

das económicas para facilitar la obtención de los permisos de conducción.

UNA CALLE PARA DAMASO GUILLEN

Denominar una calle al “Guardia Civil Damaso Guillen”, muerto en acto de servicio, al ser embestido por un hombre conduciendo un vehículo robado, tras atacar con un hacha a dos personas y hacer caso omiso a los agentes para que se detuviera, mientras daba seguridad a una carrera de jóvenes ciclistas.

Pulsa en la imagen para firmar.



VISITA A NUESTRO COMPAÑERO CARLOS FUENTES

Estando en Sevilla, una representación de la gran familia y equipo de RAGCE, vuelve a visitar a nuestro compañero Carlos Fuentes, al que hemos visto sonreír con alguna broma y que está arropado por unos padres y familia increíbles, volcados en su rehabilitación y cuidados necesarios.

Gracias Carlos e Inma por vuestra generosidad y por dejar que formemos parte de estos momentos a vuestro lado, por abrirnos las puertas de vuestra casa y de vuestro corazón.

Carlos necesita continuar con su tratamiento, pues cada día está mejorando. Desde RAGCE estamos pendientes de las vicisitudes que puedan ir surgiendo, con el fin

ÁREA SOCIAL

de prestar toda nuestra ayuda y conocimientos.

Carlos recibe visitas de sus compañeros de promoción y de destino, pendientes de él, porque nunca se deja atrás a un compañero.



RAGCE PARTICIPA EN EL RETO 15Q

El 4 de Marzo dio comienzo en Madrid Capital el primer RETO SOLIDARIO 15Q con un recorrido por primera vez de toda la Península, 7000 km cruzando sus 50 capitales de provincia y que ha organizado la Asociación Star Spain.

Reto que tiene como misión dar visibilidad, de promover y fomentar la investigación del Síndrome Inversión Duplicación del Cromosoma 15Q para mejorar la calidad de vida de los afectados y favorecer su integración en todos los ámbitos de la sociedad sin ningún tipo de discriminación. El Síndrome de Inversión Duplicación del Cromosoma 15Q, también conocido como tetrasomía parcial del cromosoma 15 o idic 15, es una alteración cromosómica de origen numérico y estructural cuya prevalencia es 1/30000 individuos nacidos y que afecta por igual a ambos sexos. El invdup 15 es el cromosoma marcador más frecuente.

Los signos y síntomas varían de unos individuos a otros dependiendo del tamaño duplicado.

Individuos con una región de du-

plicación cercana al centrómero pueden ser individuos completamente sanos; por otro lado, individuos con duplicaciones que comprometen a regiones más grandes pueden ocasionar los diferentes síntomas.

El recorrido hasta llegar al punto final del trayecto lo decidirá el corredor, pudiendo completar el tramo varias personas/grupos o en individual ya sea por caminos, carreteras o montañas.

Todo corredor o club interesado en formar parte del proyecto ha contactado con la Asociación Star Spain coordinadora del RETO15Q.

<https://starspain.org/star-spain/>

<https://m.facebook.com/ASOCIACIONSTARSPAIN/>

RAGCE y STARSPAIN mantuvieron conversaciones, no solo para que algunos de nuestros Delegados Provinciales pudieran participar atendiendo a sus dificultades físicas, sino también para futuras colaboraciones e informar de las actividades que se realizan incentivando a nuestros socios de RAGCE para que puedan participar y formar parte de aquello que les sea de interés y que ayude a mantener sus mentes y cuerpos activados.

La asociación STAR SPAIN Intercambio Policial Internacional, está formada por miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad de España y ha completado con un éxito rotundo la marcha benéfica de 7.000 kilómetros 28 días después de que diera comienzo como ya hemos comentado, el pasado 4 de marzo en Madrid tras la gala anual de la fundación, celebrada en el auditorio Paco de Lucía (Madrid).

Al terminar esta iniciativa, la asociación comunicó que la cifra de dinero recogida ha sido mayor a los 7.000€. Que se suman a los más de 70.000€ recogidos mediante desafíos solidarios destinados a múltiples causas. "Todo esfuerzo es poco para dar visibilidad", ha confesado Oscar Martín, Guardia Civil y coordinador de la asociación.

En España hay 50 familias que sufren las consecuencias del síndrome 15Q. Entre las cuales, y demostradamente, están las dificultades en el aprendizaje, trastornos de desarrollo, algunos trastornos de espectro autista, con el retraso y convulsiones.

Un hecho sin precedentes, e internacional.

La marcha, que pasó por 50 capitales de provincias diferentes, es la primera vuelta a España Running por relevos 'non-stop'. También realizaron adaptaciones en el recorrido para que policías de otras localizaciones como las Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Incluso ha habido aportaciones del extranjero procedentes de Alemania, Estados



ÁREA SOCIAL

Unidos y Colombia.

Orgullosos de todos los compañeros que han formado parte y por supuesto de nuestro granito de arena. #SeguirAportando es un hecho en RAGCE y así continuaremos.

Gracias a STARSPAIN por su compromiso y solidaridad.



OPINIÓN

RGACE no se hace responsable de las opiniones o manifestaciones que los articulistas hagan o plasmen en uso de su derecho Constitucional.

EL DESTIERRO DEL CID

Todos, o casi todos, conocemos el Cantar del Mío Cid, muchos recordamos de nuestros años de estudiantes el cantar del destierro del Cid y el juramento de Santa Gadea

Y recordamos aquel Primer Cantar que habla de la lealtad del Cid hacia su señor y de la osadía que tuvo al obligar a jurar al Rey Alfonso VI en Santa Gadea, para denunciar lo que él creía una injusticia y que le valió el destierro.

Esto que para algunos no le suena y para otros es tan solo una leyenda medieval, para esos personajes raros que estudiamos en la era de la EGB, además de ser un poco de “culturilla” que decía mi padre, es una forma de entender como las injusticias cuando se denuncian o se combaten causan el destierro, hoy lamentablemente la lealtad está mal vista y lo que prima y lo que se pone en valor es la incultura, el borreguismo del rebaño, la mentira, el silencio ante las injusticias, a pesar de que como el Cid que tras el cerco de Zamora denunció, a su forma, la injusticia de la muerte de su señor, el Rey Sancho II de Castilla, hoy lamentablemente todavía encontramos Rodrigos que se atreven a denunciar las injusticias, que defienden la legalidad y a sus subordinados por lo que son desterrados como lo fue el propio Cid.

Podéis seguir leyendo esto pulsando sobre la imagen.



DE BODEGUILLAS, BOTELLAS, GUARDIAS CIVILES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

20 febrero 2023

La importancia de contrastar las noticias. No podemos dar por hecho, siempre hay que tener conocimiento de lo que haya acontecido y ser justos, huyendo de lecturas que provengan de pluma fácil.

Al final prevalece la verdad.

Se dice que el periodismo es una actividad profesional, pero también moral para obtener, interpretar, tratar y difundir información a través de los medios de comunicación social, prensa, radio, televisión, o a través de redes sociales, y se dice igualmente que, su propósito principal es dar al ciudadano información veraz, oportuna y valiosa, buscando fuentes seguras y verificables.

Podéis seguir leyendo esto pulsando sobre la imagen.



OPINIÓN

GUARDIA CIVIL Y EL PEGASUS CAÍDO, MITO CONTRA REALIDAD, FICCIÓN CONTRA CERTEZA, INVENCION FRENTE A VERDAD

Hace unos días, llegó a mis ojos un artículo publicado en El Confidencial titulado "Mitos se siguen cayendo" y entre un batiburrillo de informaciones, había una expresión en concreto que me llamó la atención, "guardia "anfetaminado" a lomos de su Pegasus".

El artículo estaba firmado por Juan José Cercadillo, según su propia biografía en El Confidencial, Juan José "es aficionado a mirar, a preguntar, a escuchar, a leer y a escribir más que a opinar... pero ¿quién dijo miedo?"

Alguien podría pensar y seguramente pensará, que habiendo pasado el tiempo para qué contestar ahora, pues porque no todos tenemos el tiempo necesario para contar e inventar mentiras atribuyendo a guardias civiles cometidos y delitos que no le corresponden, y porque nunca es tarde para "desfacer entuertos", ¿quién dijo miedo?

Sigue leyendo el artículo de opinión pulsando sobre la imagen.



PASE LO QUE PASE, TODO SUCEDE PARA BIEN - POR JOSÉ CARLOS PIÑEIRO GONZÁLEZ

El que sabe lo que busca, entiende lo que encuentra y previene lo que va a suceder.

Primero lo primero. La Benemérita y su consejo extraordinario, deben plantear la ejecución inmediata de las sentencias del Tribunal Europeo, del TC de España y las del Parlamento de España, rehabilitando a los guardias civiles democráticos --UMDVERDES-- expulsados por ejercer sus legítimos derechos constitucionales.

La Guardia Civil debe llevar a cabo una catarsis, adaptándose a la realidad constitucional sin perder los valores que caracterizan a sus recursos humanos, que dan lo mejor de si mismo y soportan el pésimo funcionamiento de generales lastrados en la ignominia. No descubrimos nada, todo está a la vista, maltrato generalizado, discriminación totalitaria y abundancia en la sucesión de compañeros que no aguantan y optan por quitarse la vida --suicidios--. Sin duda, la base tiene sus cimientos en la pésima gestión de su organización interna y en la mala gestión de sus recursos humanos, como se ha mostrado en el caso "Mediador", como ejemplo del pésimo funcionamiento y gestión de la institución Guardia Civil.



Pulsa en la imagen del compañero para seguir leyendo su artículo.



EN EL RECUERDO...

MUERE UN GUARDIA CIVIL AL SER ATROPELLADO POR UN VEHÍCULO QUE HABÍA SIDO ROBADO

Un Guardia Civil de la Agrupación de Tráfico de 49 años ha fallecido esta tarde, en torno a las 17:40, tras ser arrollado por un vehículo que habría sido sustraído previamente en Pravia, según han informado a Europa Press fuentes de la Delegación de Gobierno. El suceso se produjo en la AS-236, en el punto kilométrico 8. El autor del atropello ha sido detenido a las 21:00.

El agente fallecido estaba haciendo uso de la motocicleta oficial y prestando servicio de protección en la prueba deportiva ciclista Santiago Santana, en la localidad de Grado. El fallecido habría colisionado contra un vehículo sustraído que irrumpió en el dispositivo.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



FRANCISCO RAMÓN, EL GUARDIA CIVIL CON 25 AÑOS DE SERVICIO MUERTO TRAS UN BRUTAL CHOQUE EN VALENCIA

“Era un gran compañero. Como persona también, si te podía ayudar en lo que fuera, lo hacía”.

Francisco Ramón Montes Félix llevaba 25 años trabajando como agente de la Guardia Civil. Desde el año 1997, en cuya promoción accedió al cuerpo, se ganó siempre a quienes tenía al lado. Este lunes fallecía después que un coche se lo llevara por delante cuando se encontraba de servicio.

La mayor parte de su vida como agente, la pasó subido a su moto en la Agrupación de Tráfico. Algunos compañeros recuerdan para EL ESPAÑOL cómo desde al menos el año 2004 ocupaba ya ese destino, patrullando sobre dos ruedas por toda la región.

Sigue leyendo la noticia pulsando en la imagen.

